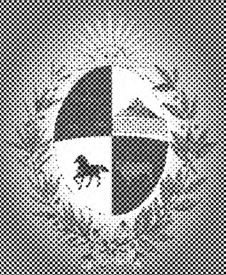
Año XCIX - Montevideo, miércoles 31 de diciembre de 2003 - Nº 26.415

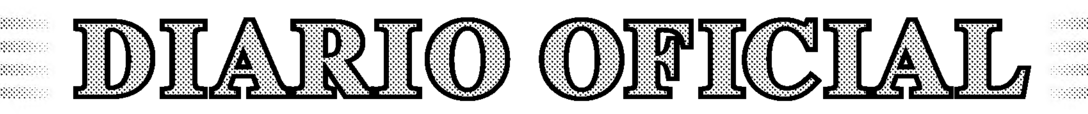
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.415 - Montevideo, miércoles 31 de diciembre de 2003

DOCUMENTOS

Tomo 394

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

1

Resolución S/n

Cúmplase lo dispuesto por el Decreto 31/003 de la Junta Departamental por el cual se declara de Interés Departamental el Proyecto denominado "Eco Industrias Arachanas" cuya autoría pertenece al Sr. Salvador López Motta.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

2

Decreto 9.338/003

Reglaméntanse los Artículos 242 y 244 de la Ordenanza General de Tránsito, referente al "Uso de los Pases Libres".

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

1
Resolución S/n

Cúmplase lo dispuesto por el Decreto 31/003 de la Junta Departamental por el cual se declara de Interés Departamental el Proyecto denominado "Eco Industrias Arachanas" cuya autoría pertenece al Sr. Salvador López Motta.
(3.606*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO

DECRETO Nº 31/03

VISTO:_ La Nota Nº. 271/03 de fecha 21/06/2003 de la Junta Departamental de Cerro Largo, adjuntando solicitud del Sr. Salvador López Motta, de declarar de Interés Departamental el Proyecto denominado "Eco Industrias Arachanas," destinado al aprovechamiento integral y diversificado de la cáscara de arroz.

CONSIDERANDO: 1) Que este Proyecto plantea el aprovechamiento y aplicación de la ceniza de la cáscara de arroz con destino a la elaboración de:

A) Wollastonita que se obtiene de la combinación de la mencionada ceniza con el calcio, dando lugar a la formación de Silicato de Calcio, elemento de extensa aplicación en la industria cerámica.-

B) Cemento Puzolanico que se logra a partir de la ceniza de la cáscara de arroz, luego de someterla a un tratamiento muy especial de temperatura y refinamiento, donde se pone de manifiesto su gran reactividad junto a la cal hidratada y que puede ser utilizado en morteros, enlucidos y concreto en masa.-

CONSIDERANDO: 2) Que este Proyecto constituye una alternativa para el manejo adecuado de los desechos industriales producidos por la cáscara de arroz.-

CONSIDERANDO: 3) En su oportunidad la Comisión interna de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente, analizó esta temática resaltando en principio, aspectos positivos de esta iniciativa.-

CONSIDERANDO: 4) Que este emprendimiento privado generaría fuente de trabajo y constituiría una importante inversión en su implementación y puesta en práctica.-.

CONSIDERANDO: 5) Que es necesario dejar constancia que el Proyecto presentado deberá contemplar estrictamente las Normas medioambientales vigentes.

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el Decreto 24/10;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,

DECRETA:

Art. 1º) Declárese de Interés Departamental el Proyecto denominado "Eco Industrias Arachanas" cuya autoría pertenece al Sr. Salvador López Motta.

Art. 2º) Esta declaratoria queda condicionada a que el Proyecto denominado "Eco Industrias Arachanas" se implemente dando cumplimiento en forma estricta a las Normas legales vigentes en la materia, en especial las referidas a la protección del Medio Ambiente.-

Art. 3º) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo, a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL DIA DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES. Prof. ARY NEY SORONDO, Presidente; NERY DE MOURA, Secretario.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 18 de diciembre de 2003.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: A lo expuesto, y a sus facultades constitucionales y legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 31/03 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese.
Cnel. (r) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. PEDRO SARAVIA FRATTI, SECRETARIO GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

2
Decreto 9.338/003

Reglaméntanse los Artículos 242 y 244 de la Ordenanza General de Tránsito, referente al "Uso de los Pases Libres".
(3.607*R)

18 De Diciembre de 2003.

VISTO: La necesidad de reglamentar los Aticulos 242 y 244, de la Ordenanza Gral. de Transito, referente a "Uso de los Pases Libres"

CONSIDERANDO: El proyecto confeccionado por la Asesoria Letrada Municipal a fojas 2 de estas actuaciones el que se comparte integramente;

ATENTO: A ello y a las facultades conferidas legalmenete por la Constitución de la Republica en su Articulo 275 Numeral 2;

EL INTENDENTE DE RIVERA

DECRETA:

1º) APRUEBASE la presente reglamentación de los Articulos 242 y 244 de la Ordenanza General de Tránsito referente al "USO DE LOS PASES LIBRES" Reglamento que queda redactado de la siguiente forma;

REGLAMENTO:

Artículo 1º) Las Empresas de Transporte Colectivo de Pasajeros, deberán remitir a la Secretaria General de la Intendencia, dentro del plazo previsto en el artículo 242 de la Ordenanza General de tránsito, la cantidad de pases dispuestos por dicha norma

Artículo 2º) Dichos pases serán innominados, no expidiendo la Empresa (salvo voluntad expresa de la misma y a su cargo) pases para funcionarios determinados

Artículo 3º) Estarán destinados pura y exclusivamente para el cumplimiento del servicio y serán usados únicamente por aquellos funcionarios cuya tarea habitual en la Comuna requiera locomoverse recorriendo distancias considerables

A los Inspectores de Tránsito y los demás Inspectores (Medio Ambiente, obras, Bromatología etc) debidamente uniformados se les exigirá únicamente la presentacion del Carné de Funcionario que acredite su condición de Inspector

Artículo 4º) El pase estará afectado a una oficina Municipal determinada, bajo responsabilidad del jerarca respectivo y solo podrá ser usado en el horario de Oficina, salvo en aquellos lugares donde las tareas se desarrollen en un horario especial, en cuyo caso se notificará a la Empresa tal circunstancia

Artículo 5º) Finalizado el horario de Oficina, los pases deberán permanecer en la misma, bajo custodia del jerarca respectivo

Artículo 6º) La Constancia del uso de los pases fuera del horario de oficina o para salidas que no forman parte del giro habitual de la labor, dará lugar a la aplicación de sanciones que se graduarán atendiendo su gravedad, de conformidad con el Estatuto del Funcionario Municipal

Artículo 7º) A efectos de disponer la distribución de los pases entre las diversas Oficinas Municipales, los Directores Generales remitirán durante el mes de diciembre a la Secretaria General la nómina de Oficinas que requieren el pase, con relación sucinta de las tareas para la cuales se necesitan y la cantidad de los mismos, reiterándose que los mismos estarán destinados exclusivamente para la función Municipal

2º) **COMUNIQUESE** a las Dependencias Municipales a la Junta Departamental, Publíquese y oportunamente archívese

TABARE VIERA DUARTE, Intendente; Dr. VILIBALDO RODRIGUEZ, Secretario General.



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

PILAR LOPEZ LOPEZ, (Ficha: 626/2003).
Se habilitó la Feria Judicial Mayor.
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 34172 Dic 24- Ene 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

RUTH SELENE CABAL GONZALEZ, (Ficha: 574/2003/S).
Habilítase la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 11 de diciembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33795 Dic 18- Ene 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR ALBERTO GERMAN COLOMBO, (Ficha: 790/2003).
HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR.

Colonia, 18 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 34390 Dic 30- Ene 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN JOSE LASARTE TORRES, (Ficha: 547/2003).
Habilitado la Feria Judicial Mayor.
Durazno, 4 de diciembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 34238 Dic 26- Ene 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO FERMIN IRAZABAL ESTRADE, (Ficha: 763/2003).
Habilítase la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 4 de diciembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33771 Dic 18- Ene 02

JULIO CESAR LUIS MARTINEZ, (Ficha: 764/2003).
A sus efectos se habilita la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 22 de diciembre de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 34419 Dic 30- Ene 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEOLINDA VARELA LOPEZ, (Ficha: 689/2003).
TIENEN HABILITACION DE FERIA.
San José, 2 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 33602 Dic 17- Dic 31

ELENA DOLORES MÜLLER PONTET, (Ficha: 710/2003).
HABILITACION DE FERIA.
San José, 4 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 33603 Dic 17- Dic 31

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SOFINEL S.A.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SOFINEL S.A. a realizarse en la calle Constituyente No. 1467 ese. 501 de Montevideo, el día 19 de Enero de 2004 a las 15:00 hs. en Primera Convocatoria y en Segunda Convocatoria en igual fecha y lugar a las 16:00 hs.. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Análisis del Balance cerrado al 31.12.2003
2º) Destino de los resultados del balance estimado al 31.12.2003
3º) Designación del Directorio
4º) Designación de un Accionista para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1350 3/p 34367 Dic 30- Ene 02

CARVE VOULMINOT S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 27.01.04 a las 15.30 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma total del estatuto.
3. Capitalización cuentas de reserva mediante la emisión de acciones liberadas.
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.
En caso de no reunir el quorum necesario se realizará en segunda convocatoria una hora después para tratar el mismo orden del día.
El Directorio.
03) $ 1350 3/p 34368 Dic 30- Ene 02

PRETMONT S.A

Se convoca a los Sres. Accionistas de PRETMONT S.A para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de enero de 2004, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria una hora después, en el local de la calle Juncal 1305 Piso 21, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Autorización al Directorio para la emisión de un poder especial, conforme lo requiere el artículo 10 numeral 4 de los Estatutos Sociales.
2. Designación de un accionista para firmar el Acta.
03) $ 1350 3/p 34418 Dic 30- Ene 02

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 10 de diciembre de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Planta de Tratamiento en la ciudad de San José de Mayo, del Departamento del mismo nombre, empadronada con el Nº 9063 parte rural, propiedad del Sr. PEDRO GUTIERREZ TUYA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Gerardo Pessano, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de San José), el 30 de setiembre de 2003, con el Nº 8957, tiene una superficie de 5 Hás 6122 m2 y se deslinda así: al Norte: línea recta 20 m 45 con frente a la Ruta Nacional Nº 11; al Este: 3 líneas rectas de 333 m 65, 30 m 00 y 16 m 50 las dos primeras lindando con el padrón 10458 y la tercera lindando con parte del padrón Nº 5506; al Sur: línea recta de 322 m 10 lindando con resto del padrón Nº 9063; al Oeste: 2 líneas rectas de 179 m 70 y 42 m 10 y entre estas curva de radio de 570 m 00 y desarrollo de 241 m 153 lindando con resto del padrón 9063.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 1.556,7204.
Expediente Nº 1132/03.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 55673 Dic 26- Ene 08

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 30 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERT MARCELO ARES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel.

Bologneşe 228 y CLAUDIA MIA BURGOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Freire 247.
14) $ 273 3/p 5506 Dic 30- Ene 02

RAFAEL ANDRES de ARTEAGA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guayaquí 3269/702 y MARIA XIMENA LISTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayaquí 3269/702.
14) $ 273 3/p 5514 Dic 30- Ene 02

WILMAN FABIAN ALVAREZ de RON, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maipu 1971/1 y MARIANELLA DI GIUSEPPE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipu 1971/1.
14) $ 273 3/p 5550 Dic 30- Ene 02

MARCELO FABIAN DAVID, 29 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en José Castro 4920 y MONICA ISABEL PINTOS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Castro 4920.
14) $ 273 3/p 5555 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 2

FERNANDO MARCOS BETTOSINI, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Escalada 4109 y CAROLINA CHIFFONE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carpintería 4363.
14) $ 273 3/p 5505 Dic 30- Ene 02

MAXIMILIANO JOSE BELINO, 26 años, soltero, estudiente, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6596 y PATRICIA GIMENA CABO, 26 años, soltera, estudiante, argentina N.U, domiciliada en Sgo. Labandera 705.
14) $ 273 3/p 5507 Dic 30- Ene 02

FERNANDO ARIEL BANDA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar Artigas 928/803 y MARIA MAGDALENA SCREMINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1277/401.
14) $ 273 3/p 5509 Dic 30- Ene 02

MARCELO BARIL, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4457/202 y CARLA PROENZA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. Argentina 1205/1405.
14) $ 273 3/p 5513 Dic 30- Ene 02

WALTER DANIEL FASCIOLI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guayaqui 3264/201 y HELENA GARBARINO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guayaqui 3264/201.
14) $ 273 3/p 5523 Dic 30- Ene 02

GASTON JAVIER FIERRO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cavia 2733/605 y MARIA JOSE GONELLA, 26 años, soltera, estudiente, oriental, domiciliada en Cavia 2733/605.
14) $ 273 3/p 5528 Dic 30- Ene 02

JOSE PEDRO FERNANDEZ, 26 años, soltero, lic en administracion, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3277/501 y MARIA LUCIA SANCHEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Gómes 1764.
14) $ 273 3/p 5529 Dic 30- Ene 02

RICHARD CHRISTIAN BARRETO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3587 y CRISTINA BACHMANN, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4471.
14) $ 273 3/p 5543 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 3

FABIAN CORE, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Catalá 2089 y MARIA VIRGINIA TORRADO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Catalá 2089.
14) $ 273 3/p 5508 Dic 30- Ene 02

RUBEN LEONARDO ECHAVARRIA, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Avda, Italia 2965/701 y RAQUEL ELIZABETH LUQUE, 28 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Luis A. de Herrera 1971/401.
14) $ 273 3/p 5510 Dic 30- Ene 02

MARTIN SEBASTIAN CUADRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hernani 1595/802 y ANDREA MARIA WELLBY, 26 años, soltera, educadora inicial, oriental, domiciliada en Hernani 1595/802.
14) $ 273 3/p 5511 Dic 30- Ene 02

DOMINGO ANTONIO ESTEVEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Beyrouth 1280 y MARIA del ROSARIO DOMENECH, 24 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Beyrouth 1280.
14) $ 273 3/p 5518 Dic 30- Ene 02

DANIEL MARCELO CASAVIEJA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en El Asentamiento 7614 y JULIA ANDREA CALVO, 25 años, soltera, estudiante, española N/U, domiciliada en Julián Laguna 4436.
14) $ 273 3/p 5521 Dic 30- Ene 02

GUSTAVO JAVIER CASAÑA, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Garibaldi 2859/2102 y CARLA RISSO, 30 años, soltera, contedora p, oriental, domiciliada en Garibaldi 2859/2102.
14) $ 273 3/p 5524 Dic 30- Ene 02

ALBERTO DANIEL CHAPITAL, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2227/4 y MARIA CRISTINA HERNANDEZ, 43 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Nicaragua 2227/4.
14) $ 273 3/p 5525 Dic 30- Ene 02

ESTEBAN NORBERTO ESTEVES, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tillaut 1484 e ISABEL CECILIA RODRIGUEZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tillaut 1484.
14) $ 273 3/p 5530 Dic 30- Ene 02

SAMUEL JOSE CANIAS, 40 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Luis Piera 2053/403 y STAFI WEINTRAUB, 33 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Piera 2053/403.
14) $ 273 3/p 5538 Dic 30- Ene 02

JUAN CARLOS INUGGI, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Almería 4612 y JACQUELINE SELLANES, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4612.
14) $ 273 3/p 5541 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 4

JUAN PABLO GIOVANETTI, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3559 y MARIA GONZALEZ, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 3316.
14) $ 273 3/p 5512 Dic 30- Ene 02

JOSE RAMON LORENZO, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3240 y CELINA BARBOZA, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardía 6241.
14) $ 273 3/p 5515 Dic 30- Ene 02

ALEJANDRO DAMIAN LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Susana Soca 1831 y ANDREA LORENA PEREIRA, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Susana Soca 1820.
14) $ 273 3/p 5516 Dic 30- Ene 02

DOUGLAS MARCELO GAYOSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Llupes 4640 y CLAUDIA ANDREA CORREA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 2856.
14) $ 273 3/p 5517 Dic 30- Ene 02

SEBASTIAN RAFAEL GOMEZ, 29 años, soltero, empresario, argentino, domiciliado en Líbano 1491 bis y MARCELA MARIA JAUME, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santander 1760.
14) $ 273 3/p 5519 Dic 30- Ene 02

ERNESTO RODOLFO LORENZO, 27 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Caganchá 2268 y MARIA CAROLINA DIAZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapebí 2078/1.
14) $ 273 3/p 5533 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 5

ERNESTO JUAN TOMEO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 2228 y MARIA DEL CARMEN IGUINI, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 878/1004.
14) $ 273 3/p 5527 Dic 30- Ene 02

JOSE MALONDRA, 45 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Martin C, Martinez 2452/4 y MARTHA del ROSARIO LLUVIERA, 48 años, soltera, aux, tecnica, oriental, domiciliada en Talcahuano 3211/1.
14) $ 273 3/p 5532 Dic 30- Ene 02

RUBEN LEONARDO MAUCCIONE, 25

años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Vilardebó 1421/101 y NURIA BEATRIZ PALACIOS, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Santiago Gadea 3521.
14) $ 273 3/p 5534 Dic 30- Ene 02

ALFREDO FERNANDO MEIZOSO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ellauri 349/402 y ADRIANA BEATRIZ SILVEIRA, 32 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Ellauri 349/402.
14) $ 273 3/p 5535 Dic 30- Ene 02

JOSE PEDRO TOMA, 26 años, soltero, contador publico, oriental, domiciliado en Ponce 1510 y PATRICIA KARINA CARLI, 27 años, soltera, contador publico, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2197/601.
14) $ 273 3/p 5544 Dic 30- Ene 02

ALEJANDRO OLMEDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pte Berro 2648/702 y MARIA FERNANDA PLADA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte Berro 2648/702.
14) $ 273 3/p 5547 Dic 30- Ene 02

ALEX WALTER MALACHOWSKI, 27 años, soltero, lic. marketing, oriental, domiciliado en Lorenzo Perez 3245/401 y PATRICIA DEBORAH ALBOJER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Perez 3245/401.
14) $ 273 3/p 5551 Dic 30- Ene 02

DARWIN MEDINA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2409/106 y CELESTE AIDA SUAREZ, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2409/106.
14) $ 273 3/p 5557 Dic 30- Ene 02

GABRIEL MACHADO, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Chayos 5374/1 y ALICIA RAQUEL TORRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda Central 2927.
14) $ 273 3/p 5558 Dic 30- Ene 02

FERNANDO WILSON MORENO, 45 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Av Dámaso A Larrañaga 3775/307 y PATRICIA GONÇALVES, 38 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Dámaso A Larrañaga 3775/307.
14) $ 273 3/p 5559 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 6

GUSTAVO MARIO SPANGENBERG, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Pereyra 2841 ap. 301 y CLAUDIA ELENA CAMARA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3127 ap. 701.
14) $ 273 3/p 5522 Dic 30- Ene 02

NELSON ROBERTO ROCHON, 39 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Guaná 2154 ap. 204 y EDELMA LETICIA TREMEZANO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guaná 2154 ap. 204.
14) $ 273 3/p 5539 Dic 30- Ene 02

JUAN JOSE SILVEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4923 y FANNY LIMA, 16 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Cap. Tula No. 4913.
14) $ 273 3/p 5540 Dic 30- Ene 02

FERNANDO DANIEL RIVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2769 ap. 502 y SANDRA VERONICA CANDELOT, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2769 ap. 502.
14) $ 273 3/p 5545 Dic 30- Ene 02

MARCELO REYNALDO RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Agraciada 3919 ap. 3 y CELIA SERRANA HERRERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 4219.
14) $ 273 3/p 5548 Dic 30- Ene 02

PEDRO FEDERICO SAPRIZA, 31 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Achiras 1356 ap. 001 y ROXANA DE ARMAS, 30 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en José H. Figueira 2232.
14) $ 273 3/p 5549 Dic 30- Ene 02

ROSBEL FABRICIO SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3336 y DANIELLA MEDEROS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Castellino 1661.
14) $ 273 3/p 5556 Dic 30- Ene 02

FERNANDO FREDDY SOTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3527 y MONICA NATALIA ALVEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3527.
14) $ 273 3/p 5560 Dic 30- Ene 02

OFICINA No. 7

NELSON RAFAEL PUERARI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1261 y GISEL SUSANA AVELLANEDA, 26 años, divorciada, empleado, oriental, domiciliada en Chucarro 1261.
14) $ 273 3/p 5520 Dic 30- Ene 02

WALTER NELSON VILLAMARIN, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Carlos Neri 3449 y MAGALDI del MAR ALFONSO, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Carlos Neri 3449.
14) $ 273 3/p 5526 Dic 30- Ene 02

LEONARDO MAXIMILIANO PINTOS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colón 1272/302 y ALICIA CABRERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colón 1272/302.
14) $ 273 3/p 5531 Dic 30- Ene 02

GABRIEL MARTIN NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1436 y ANDREA LAURA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1436.
14) $ 273 3/p 5536 Dic 30- Ene 02

FERNANDO NICOLAS POGGIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 3293 apto. 401 y MARIA FLORENCIA TUDURI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Américo Ilaria 6646.
14) $ 273 3/p 5537 Dic 30- Ene 02

JORGE ANDRES PASCHER, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Alfredo Navarro 3189 y CLAUDIA DANIELA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Velázquez 3950/810.
14) $ 273 3/p 5542 Dic 30- Ene 02

FERNANDO MARCELO VAZQUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco Plá 3528 y MARTA VIRGINIA VAZQUEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 3 de febrero 4323 ap 201.
14) $ 273 3/p 5546 Dic 30- Ene 02

IVAN ALVARIN PENA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Santo Tomé Nº 5160 y SHIRLEY LORELEY SILVERA, 28 años, soltera, maquilladora, oriental, domiciliada en Santo Tomé Nº 5160.
14) $ 273 3/p 5552 Dic 30- Ene 02

GUSTAVO NICOLAS POSSAMAI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senaqué 3581 y MALVINA RECCETTO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3220 apto. 403.
14) $ 273 3/p 5553 Dic 30- Ene 02

SERGIO ANDRES PADILLA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle A 1003. Piedras Blancas y RINA BENAVENTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sauco 6239.
14) $ 273 3/p 5554 Dic 30- Ene 02

Montevideo, diciembre 29 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE CARLOS ARANA, 42 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Fco. Muñoz 3152/301 y ROSARIO LORENA CURBELO, 31 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3152/301.
14) $ 273 3/p 5504 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 2

RAUL IGNACIO BENITEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1928/101 y NELLY ROSSANA CABRERA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guayabo 1928/101.
14) $ 273 3/p 5499 Dic 29- Dic 31

GONZALO FABIAN FERNANDEZ, 24

años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carabelas 3222 y PATRICIA CAROLINA VEIRO, 24 años, soltera, docente, uruguaya C N, domiciliada en Carabelas 3222.
14) $ 273 3/p 5500 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 3

MARCELO ROBERTO CATAU, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Gil Lemos 5691 y ANA LAURA QUINCKE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. Gil Lemos 5691.
14) $ 273 3/p 5503 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 5

WERNER WATERRESHE TABARES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 3759 bis y DAYANA MAGELA CAMIO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Vía 3759 bis.
14) $ 273 3/p 5501 Dic 29- Dic 31

OFICINA No. 7

MARIO JAVIER VELAZQUEZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Pontevedra 3509 y ELIDA JACQUELINE MARTINEZ, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Pontevedra 3509.
14) $ 273 3/p 5502 Dic 29- Dic 31

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER TOURNIER solicita la inscripción del Video denominado "TACHUELA, VARILLA Y LECHUGA" siendo autor de la musicalización el SR. LEONARDO CROATTO. Montevideo 12 diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33624 Dic 17- Dic 31

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

BENJAMIN PAULOS DE OLIVEIRA solicita la inscripción de la Obra titulada "BRASAS Y CENIZAS" de su autoria. Montevideo 12 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33629 Dic 17- Dic 31

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

LETICIA BRITOS, RODRIGO RONCIO y ANDRES LACHAGA solicitan la inscripción del Juego denominado "G6P", del cual son autores. Montevideo 16 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33718 Dic 18- Ene 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

DAVID FARACH MALEL solicita la inscripción de la Obra titulada "SOCIEDAD Y CONSUMO" de su autoria. Montevideo 11 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33769 Dic 18- Ene 02

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CLAUDIA GIANCOLA solicita la inscripción de la obra "EL ARTESANADO CALLEJERO DE MONTEVIDEO COMO SUBCULTURA" siendo la autora. Montevideo 16 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 33895 Dic 19- Ene 05

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

PEDRO A. MORINICO solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- STATION PUMP CONTROLLER MANUAL DE OPERACION y 2.- MANUAL DE OPERACION DE STATION PUMP CONTROLLER, de las cuales se declara autor. Montevideo 25 de noviembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 33957 Dic 22- Ene 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Roberto Aliberti - RECUERDOS AMOROSOS 2 - (Album Musical)
Nelson Emilio López - MAGALENA 2003 - (Album Musical)
Diego González García - FLORES DE PAPEL - (Album Musical)
Fernando Rivero - TARUMÁN - (Album Musical)
Olga Donazar y Eduardo Roverano - ALGO MAS DE TI - (Album Musical)
Ricardo Fernández Becsky - GENESIS - (Album Musical)
Hair G. Fonseca y Hebert Facal - LOS DOS AMIGOS - (Canción)
Mónica Eugenia Chagas Silvera - DEL AMOR AL DOLOR, CON PERMISO PARA EL HUMOR - (Narrativa).
Cecilia Baranda - AVES MIGRATORIAS (GOLONDRINAS) - (Teatro)
Fany Puyesky - TODO EMPEZO EN EL DESIERTO - (Teatro)
María Inés Bortagaray, Juan Pablo Rebella y Pablo Guillermo Stoll - EL FIN DEL MUNDO - (Guión T.V.)
Jorge Jardim D'Alessandro - UNIVERSO MATEMATICO - (Didáctico)
Laura Duncan - EL SEÑOR DE LOS TESOROS - (Libro)
María de Lourdes Zuastí Dupetit - "LAURA DUNCAN" - (Seudónimo) Montevideo 18 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 3150 10/p 34038 Dic 22- Ene 07

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ASEQUIS S.A solicita la inscripción del Software denominado "D-PROCESS", del cual se declara editora y propietaria siendo los autores Eduardo Etchart, Fernando Morales, Ricardo Fagúndez, Federico Cianelli y Yamandú de León. Montevideo 19 de Diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 34104 Dic 23- Ene 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MAESTRO ROLLAND solicita la inscripción de la obra titulada "ILUMINANDO VIDAS II", de su autoria. Montevideo 10 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34118 Dic 23- Ene 08

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

TEMIS RIZZOLO solicita la inscripción de la obra titulada "VERSOS POSIBLES", de su autoria. Montevideo 21 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34165 Dic 24- Ene 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ARMADA NACIONAL solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA DE ENLACE DE RADARES COSTEROS" del cual se declara Propietario. Montevideo 22 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34219 Dic 26- Ene 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ARMADA NACIONAL solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA DE CONTROL DE TIRO" del cual se declara Propietario. Montevideo 22 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34220 Dic 26- Ene 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ARMADA NACIONAL solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SISTEMA REPETIDOR DE RADARES ARPA" del cual se declara Propietario. Montevideo 22 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34221 Dic 26- Ene 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ARMADA NACIONAL solicita la inscrip-

ción del Programa de Computación denominado "SISTEMA RADIO ENLACE URUGUAY" del cual se declara Propietario. Montevideo 22 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34222 Dic 26- Ene 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ARMADA NACIONAL solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "SIMTAS" Simulador táctico y estratégico del cual se declara Propietario. Montevideo 22 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO.
17) $ 900 10/p 34223 Dic 26- Ene 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ARMADA NACIONAL solicita la inscripción del Programa de Computación "SIMOP" Simulador de operaciones del cual se declara Propietario. Montevideo 22 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34224 Dic 26- Ene 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DEANNA ANNABELLA BAEZA GOMEZ solicita la inscripción de la obra titulada "LA PESAROSA EXISTENCIA DE MALAFE VALLADARES", de su autoria. Montevideo 26 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34389 Dic 30- Ene 14

publicaciones en el diario Oficial y otro de circulación local. cumpliéndose con los requisitos del art. 387 del CGP. Para lo cual se habilitó la feria Judicial Mayor. Rivera 23 de diciembre del 2003. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz. Dptal. Rivera 1e. turno.
20) $ 1296 2/p 34373 Dic 30- Dic 31



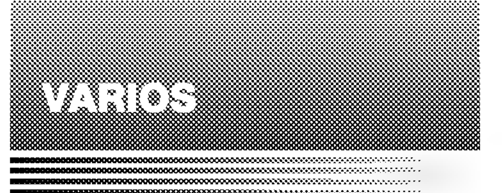
Ley 1904

Garage Yaguarón Ltda. prometió vender Garage sito en Yaguarón 1578. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1800 20/p 32515 Dic 05- Ene 05

VENTA DE COMERCIOS

LLAMADO A ACREEDORES DE ALTER S.R.L. (Ley 26 09 1904). ALTER S.R.L. prometió vender a DAFEALA S.R.L. Farmacia, sita en avenida Rivera 2475, Montevideo. Acreedores presentarse en avenida Rivera 2475, Montevideo.
25) $ 3600 20/p 34210 Dic 24- Ene 23

Ley 26 9 1904 GONDIMAR S.R.L. prometio vender a SCHWALB Y CIA LIMITADA Farmacia sita Daniel F. Crespo 1818. Acreedores en José Batlle Ordoñez 2224 solo respecto ARGENTINA II.
25) $ 3600 20/p 34312 Dic 26- Ene 26



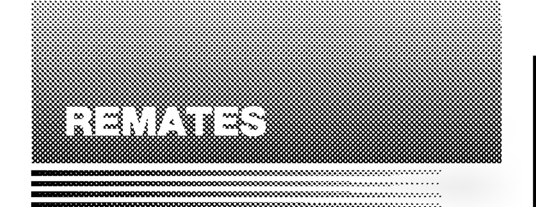
MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E. ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto la Adminstración de las Obras Sanitarias del Estado:
1º) NO HACER lugar a la petición formulada por el Sr. Gabriel Parra, Nº 19.847, C.I. 1:888.129-8, tendiente a que se deje sin efecto la suspensión preventiva dispuesta por R D Nº 438 03 del 17 3 03. (R D Nº 1833 03 de fecha 3 12 03 - Expediente Nº 1720 2003).
Se le da por notificado por las presentes publicaciones
DIVISION PERSONAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55705 Dic 30- Ene 02



RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de Primer turno, dictado en autos, "CARLOS ALBERTO DELGADO. C NELSON EDUARDO CANALES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 129 2003", se hace saber que el día 8 de enero del 2004 a la hora 10,00 en calle Brasil Nº 961 se procederá por parte del martillero Víctor Omar Gonzalez, Mat. Nº 4587 RUC - Nº 140038440011 a vender en subasta pública sin base y al mejor postor, una computadora "procesador intel-Celerón de 120 MB Ram Monitor Teclado-Versión; 1 equipo de Audio "CCE MD 3230 400WC control. dos mesas para computadora, un Lavavajilla "WHIRIPOOL" un Microonda "LG" Multiwave con Grill. El mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura. Deberá realizarse dos

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

Montevideo, 23 de diciembre de 2003.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de noviembre de 2003**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de noviembre de 2004 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1396

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
1576929-9	BEATRIZ CEBALLOS	30 11 03	30 11 04
211495310016	BELOIN S.A.	30 11 03	30 11 04
211055600016	BOTUR SA	30 11 03	30 11 04
13137089-2	DANCONA ASUNCION, JUAN CARLOS	30 11 03	30 11 04
2783590-1	ELISBURU GUTIERREZ, LUIS	30 11 03	30 11 04
2018840-2	GOMEZ LOVESIO WINSTON FABIAN	30 11 03	30 11 04
1004870-1	GOMEZ VASQUEZ, JACOBO	30 11 03	30 11 04
1004858-5	GOMEZ VASQUEZ, ROQUE	30 11 03	30 11 04

Aviso Nº 55700 continúa en página 4129-C

214049900016	HIDRO UNO LTDA	30 11 03	30 11 04
3068275-7	LADUCHE ESPINO, CLAUDIA	30 11 03	30 11 04
3222532-9	LEMOS TAMBEYRO, LUCIA	30 11 03	30 11 04
212670350016	LOFER S.A.	30 11 03	30 11 04
1491398-6	MASULLO CAMACHO, NANCY LORELEY	30 11 03	30 11 04
2012375-5	MIRABAL GARCIA RAMONA CRISTINA	30 11 03	30 11 04
3114543-5	MARGARET OYARZUN MICHELI	30 11 03	30 11 04
1825594-2	OTERO OLAZABAL, RODRIGO GERMAN	30 11 03	30 11 04
213408790010	OTROSUR S.A.	30 11 03	30 11 04
2895516-0	RAMOS IMER, ALFREDO	30 11 03	30 11 04
2941252-1	RAPETTI CAREDIO, LEONARDO	30 11 03	30 11 04
2941180-6	RAPETTI CAREDIO, PABLO	30 11 03	30 11 04
591324-6	SEBASTIAN L CRUZ BATTIONE	30 11 03	30 11 04
3450580-4	SOSA RIVERO, OSVALDO DAOIZ	30 11 03	30 11 04
213810060013	VALOTAX S.A.	30 11 03	30 11 04
2005090-4	VIERA SAN MARTIN, ALBERTO MARIO	30 11 03	30 11 04

Montevideo, 23 de diciembre de 2003.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al **30 de noviembre de 2003**, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1397

Documentación	Nombre	Final.
2913683-4	BARBAGELATA, JUAN EDUARDO	31 01 05
777320-8	CRIADO BOLON, FERNANDO EDUARDO	30 06 05
845679-8	GALLINAL ARTAGAVEYTIA, JAIME	30 09 05
4809313-4	JE KUK RYU KIM	31 03 05
210290510015	TODO LIMITADA	30 06 05

Montevideo, 23 de diciembre de 2003.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1398

Documentación	Nombre
1065361-5	FASANO MERTENS, FEDERICO

----- o -----

27) (Cta. Cte.) 3/p 55700 Dic 29- Dic 31

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE GERENTE DE ESTUDIO DE COSTOS Y FINANCIERO - CONTABLES. G2 - Gepu 50 - Escalafón Administrativo - Estudios de Costos y Financiero - Contables - Departamento de Control de Gestión - División Contaduría General. Cantidad de puestos: 1. CONCURSO Nº 137 LLAMADOS A, B y C

Plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso vencerá el día 30.01.2004.

La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 196-196-196 de fecha 22.12.2003, emitida por la División Recursos Humanos.

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE AUDITOR ESPECIALISTA DE AUDITORIA OPERATIVA - 4 PUESTOS - G3 - GEPU 46 - ESCALAFON TECNICO - PROFESIONAL - OFICINA DE AUDITORIA INTERNA - CONCURSO Nº 24 - LLAMADOS A, B y C - RESULTADO DEL PROCESO

Para su conocimiento y demás efectos, se transcribe resolución de Comisión de Administración del día 30 10 2003, comunicada por Memorándum 108 52-52-52 emitido por la División Recursos Humanos:

"... A partir de la presente resolución, se designa en el cargo de Auditor Especialista de Auditoría Operativa (Gerente 3 - GEPU 46 - Escalafón Técnico Profesional), de la Oficina de Auditoría Interna, a los siguientes funcionarios: Cra. Rosa REY RIOS - Nº 39095; Cra. Lilián COLLADO ALBANES - Nº 44353 y Cr. Manuel LAMAS MARTINEZ - Nº 47155..."

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA FINANCIERO DE ANALISIS DE MERCADO - G3 - GEPU 46 - ESCALAFON TECNICO - PROFESIONAL DEPTO. DE ANALISIS DE MERCADO DE FINANZAS - DIVISION FINANZAS - CONCURSO Nº 46 - LLAMADOS A, B y C - RESULTADO DEL PROCESO

Para su conocimiento y demás efectos se transcribe resolución de Comisión de Administración del día 30 10 2003, comunicada por Memorándum 108 53-53-53 emitido por la División Recursos Humanos:

"... A partir de la presente resolución, se designa en el cargo de Analista Financiero de Análisis de Mercado, G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico Profesional, del Depto. de Análisis de Mercado de Finanzas, División Finanzas, a la funcionaria Sra. Gabriela Laura SOLER FERNANDEZ - Nº 46650..."

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA DE MERCADO - PORTAFOLIOS, G3 - GEPU 46 - ESCALAFON TECNICO - PROFESIONAL DEPTO. DE ANALISIS DE MERCADO DE FINANZAS - DIVISION FINANZAS - CONCURSO Nº 30 - LLAMADOS A, B y C - RESULTADO DEL PROCESO

Para su conocimiento y demás efectos se transcribe resolución de Comisión de Administración del día 30 10 2003, comunicada por Memorándum 108 54-54-54 emitido por la División Recursos Humanos:

"... A partir de la presente resolución, se designa en el cargo de Analista de Mercado - Portafolios, G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico Profesional, del Depto. de Análisis de Mercado de Finanzas, División Finanzas, al funcionario Sr. Miguel Angel LOPEZ PEREZ - Nº 41838..."

LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ANALISTA DE REVISION DE CREDITO EMPRESAS, G3 - GEPU 46 - ESCALAFON TECNICO - PROFESIONAL OFICINA DE POLITICAS Y CONTROL DE RIESGO. CONCURSO Nº 31 - LLAMADOS A, B y C - RESULTADO DEL PROCESO

Para su conocimiento y demás efectos se transcribe resolución de Comisión de Administración del día 30 10 2003, comunicada por Memorándum 108 55-55-55 emitido por la División Recursos Humanos:

"... A partir de la presente resolución, se designa en el cargo de Analista de Revisión de Crédito Empresas, G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico Profesional, Oficina de Políticas y Control de Riesgo, a los funcionarios: Sra. Cristina JOUBANOBA - Nº 45908, Sra. María Sylvanna NIEVES - Nº 45916, Sra. Analía TORTEROLO - Nº 45910, Sr. Yoni Alberto DE LOS SANTOS - Nº 46449..."

Llamados a concurso para el cargo de Coordinador de Auditoría Operativa, G2. Gepu 50 - Escalafón Técnico Profesional, Oficina de Auditoría Interna CONCURSO Nº 12 - LLAMADOS A, B y C - RESULTADO DEL PROCESO
Para su conocimiento y demás efectos, se transcribe resolución de Comisión de Administración del día 16 10 2003, comunicada por Memorándum 108 56-56-56 emitido por la División Recursos Humanos:
"... A partir de la presente resolución, se designa en el cargo de Coordinador de Auditoría Operativa (Gerente 2 - GEPU 50 - Escalafón Técnico Profesional), de la Oficina de Auditoría Interna, a las siguientes funcionarias: Cra. Sylvia BONAGLIA COHEN - Nº 45967 y Cra. Sandra MORENO PEREIRA - Nº 46644..."
Llamados a concurso para el cargo de Analista de Crédito SIE, G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico Profesional, de la Oficina de Políticas y Control de Riesgo. CONCURSO Nº 15 - LLAMADOS A, B y C - RESULTADO DEL PROCESO
Para su conocimiento y demás efectos, se transcribe resolución de Comisión de Administración del día 16 10 2003, comunicada por Memorándum 108 57-57-57 emitido por la División Recursos Humanos:
"... A partir de la presente resolución, se designa en el cargo de Analista de Crédito SIE (Gerente 3 - GEPU 46 Escalafón Técnico Profesional), de la Oficina de Políticas y Control de Riesgo, al funcionario Cr. Fernando HANA MACHADO - Nº 44078..."
Llamados a concurso para el cargo de Analista Financiero de Control de Encaje, G3 - Gepu 46 - Escalafón Técnico Profesional, Depto. de Tesorería - Sector Control de Encaje - División Finanzas. CONCURSO Nº 51 - LLAMADOS A, B y C RESULTADO DEL PROCESO
Para su conocimiento y demás efectos, se transcribe resolución de Comisión de Administración del día 16 10 2003, comunicada por Memorándum 108 58-58-58 emitido por la División Recursos Humanos:
"... A partir de la presente resolución, se designa en el cargo de Analista Financiero de Control de Encaje (Gerente 3 - GEPU 46) del Escalafón Técnico Profesional del Departamento de Tesorería - Sector Control de Encaje - División Finanzas, a la funcionaria Sra. María del Carmen LUCAS GONZALEZ - Nº 46732...".
27) (Cta. Cte.) 3/p 55698 Dic 29- Dic 31

VARIOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CASH - COCASH ACTO ELECCIONARIO

Se comunica a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cash, que el día 8 de enero de 2004, entre las 10:00 y 18:00 se realizará la elección de autoridades para el Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral de la Cooperativa, en sus cuatro locales: Cipriano Miró 2566, Fernández Crespo 1686, Mariano Sagasta Nº 42 y Garzón 1971.
27) $ 1800 5/p 34241 Dic 26- Ene 02

BIEN DE FAMILIA

Lugar y fecha otorgamiento: La Paz, 29 de octubre de 2003.
Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble de Canelones Nº 3529 el 05 11 2003.
Constituyente: ALEXANDRA EDITH SANTANA FERNANDEZ
Beneficiarios: EVELYN MARIANA y NESTOR NICOLAS MAIONE SANTANA, (de 10 y 4 años) hasta mayoría de edad del último de ambos.
Padron Nº 2.034, zona urbana de localidad catastral LA PAZ, Departamento de CANELONES, calle Ortiz Nº 410.
Tasación BHU: UR 2.240,22.
27) (Cta. Cte.) 10/p 55632 Dic 22- Ene 07

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos "HERNANDEZ, Enrique c ABIB de PIRIZ, Zina y otros, Liquidación de Sentencia Ficha C 403 99.S.1 2001, se cita y emplaza a los Sucesores de Marta ABIB FELIX, y a todos los interesados, en los inmuebles padrones 162 y 2796 002, Localidad Catastral Artigas, cuyo remate se dispuso, a estar a derecho en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la feria judicial para su publicación. Artigas, 19 de diciembre de 2003. Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4500 10/p 34186 Dic 24- Ene 09

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA



INTENDENCIA DE RIVERA

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural y Patente de Rodado mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-
Nombre; Pad.- MAT; EXP. Res.; Ejercicio; Monto
TERESA ACIOLI LOTITO; 10819 - FRX 547; 1018 - 8782; 4a. ej. 98 - 4a. ej. 03; $ 103.408.36
JUAN MANDADO JAUREGUI; 13400 - FRG 629; 1010 - 8771; 1a. ej. 99 - 4a. ej. 03; $ 115.773.12
RENEE CABRERA SOTTO; AA 6439; 902 - 8709; 1a. ej. 96 - 2a. ej. 03; $ 75.727.56
OSVALDO PEDROZO; AA 5795; 903 - 8708; 4a. ej. 93 - 2a. ej. 03; $ 78.080.20
ANA ADINOLFI Y HUGO LAGUARDA; AA 1425; 904 - 8859; 1a. ej. 01 - 3a. ej. 03; $ 129.628.99
NELSON ALVAREZ AMADO Y NORMA GREINSING DE SAN VICENTE; 9037 - FRD 913; 1003 - 8778; 1a. ej. 98 - 4a. ej. 03; $ 114.366.95
ADEMAR KEHRWALD; 13325 - FVA 264; 1013 - 8776; 4a. ej. 99 4a. ej. 03; $ 122.059.94
RUBEN BARRIOS LARA; 13716 - FRG 889; 1012 - 8779; 3a. ej. 99 4a. ej. 03; $ 116.874.59
Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural y Patente de Rodado mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-
Nombre; Pad.- MAT; EXP. Res.; Ejercicio; Monto
AQUILES CHAER RIOS; 12147 - FRF 515; 1015 - 8777; 4a. ej. 98 - 4a. ej. 03; $ 124.690.40
ALVIN LOTITO GONZALEZ; 13835 - FRX 818; 1016 - 8781; 4a. ej. 98 - 4a. ej. 03; $ 111.448.62
MARIO RUIZ CUDA; 12694 - FRG 010; 1011 - 8783; 1a. ej. 99 - 4a. ej. 03; $ 119.059.32
ALMEDORINO TECHERA ROCHA; 15290 - FRR 205; 1014 - 8780; 2a. ej. 00 - 4a. ej. 03; $ 122.121.96
ROBERT LOTITO KISIOLAR; 15754 - FRR 569; 1024 - 8876; 3a. ej. 99 - 4a. ej. 03; $ 111.637.89
NELSON GALLO FABRI; 13891 - FRR 701; 1001 - 8772; 2a. ej. 00 - 4a. ej. 03; $ 114.863.93
NERI BISOGNIN CAMPAGNOL; 14856 - FRY 769; 1019 - 8875; 4a. ej. 98 4a. ej. 03; $ 110.662.98
LENIN LOPEZ ABISAB MONTERO; AA 475; 905 - 8710; 1a. ej. 98 - 3a. ej. 03; $ 109.476.84
EDGAR N. GIMENEZ, Dir. Int. División ENC. TRIBUTOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55716 Dic 30- Ene 02

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ARKODILA S.A. REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 09 12 03 Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 10620 10/p 34128 Dic 23- Ene 08

MONTE NACAR S.A. REDUCCION DE CAPITAL

Asamblea General Extraordinaria del 09 12 03 Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 10620 10/p 34129 Dic 23- Ene 08

AVISOS DEL DIA

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CONVOCATORIA COMECIAL HARGUINDEGUY HNOS. S. A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Empresa HARGUINDEGUY HNOS. S. A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 16 de Enero de 2004 a la hora 11 (Once) en el local comercial de Ruta 3 General Artigas casi San Martín de esta ciudad de Paysandú, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2003
2) Revisión y corrección del Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2001.-
3) Distribución de Utilidades.-
4) ELECCION DEL DIRECTORIO.-
5) Designación de un Accionista para firmar el Acta.-
Registro de Accionistas se abre con 3 (Tres) días de anticipación, cerrándose al iniciarse el acto
EL DIRECTORIO.
03) $ 630 1/p 34473 Dic 31- Dic 31 (0001)

FIBRATEX S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 10º del Estatuto Social, el Directorio de FIBRATEX S.A. cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en primera convocatoria el día 30 de enero de 2004, a la hora 10:00 en la calle Emancipación 4320 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al 58º ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2003 (art. 37 del Estatuto);
2) Fijar la remuneración del Síndico (art. 39, inc. B del Estatuto y art. 385 de la Ley 16.060);
3) Elección de Directores Titulares y Suplentes (art. 17 del Estatuto);
4) Elección de Síndico Titular y Suplente (art. 17 del Estatuto);
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico (arts. 392 y 406 de la Ley 16.060);
6) Designación de dos Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (art. 20 del Estatuto).
De no alcanzar el quorum requerido por los Estatutos, la Asamblea Ordinaria se realizará en segunda convocatoria a la hora 11:00, con el mismo orden del día.
El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15º del Estatuto, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución financiera, por un corredor de Bolsa a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde constará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.
Montevideo, diciembre de 2003.
03) $ 4320 3/p 34480 Dic 31- Ene 05 (0002)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

BAYER QUIMICAS UNIDAS LIMITADA
Disolución de Sociedad

Contrato: 29 10 2003 -
RNC: 26 12 2003 - Nº 9860.
06) $ 1062 1/p 34436 Dic 31- Dic 31 (0003)

STEIN S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de octubre de 2002, se resolvió la disolución anticipada y liquidación de STEIN S.A.
Inscripción provisoria en Registro Nacional de Comercio el 9 12 03, inscripción definitiva el 22 12 03, con el número 9395.
06) $ 1593 1/p 34452 Dic 31- Dic 31 (0004)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
PROYECTO DE MODERNIZACION Y REHABILITACION DE LOS SISTEMAS DE O.S.E.
PRESTAMO B I.R.F. Nº 4556 - UR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1258
ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO
1. Este llamado a licitación se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición Nº 582 de Development Business, del 16 de mayo de 2002.
2. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de O.S.E, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el contrato de "Adquisición de Equipos de Laboratorio", para el Laboratorio Central de O.S.E.
3. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres cerrados para el suministro de los Equipos de Laboratorio que se detallan:
GRUPO 1: 2 (dos) Máquinas lavadoras de material de laboratorio
GRUPO 2: 3 (tres) Estufas de incubación
GRUPO 3: 2 (dos) Baños de agua termostatizado de precisión
GRUPO 4: 1 (un) Autoclave eléctrico
GRUPO 5: 1 (un) Termómetro infrarrojo portátil
GRUPO 6: 1 (un) Sellador QUANTY-TRAY o similar
GRUPO 7: 4 (cuatro) Manifold de tres plazas con embudos de filtración de acero inoxidable
GRUPO 8: 1 (un) Sistema de fotografía digital para lupa binocular OLYMPUS SZ-ET
GRUPO 9: 1 (un) Sistema de captura para Cámara de video y Software de análisis
GRUPO 10: 1 (un) Espectrofotómetro UV-VISIBLE
GRUPO 11: 1 (un) Oxímetro de campo
El plazo para la entrega de cada grupo es de 3 meses a partir de la firma del Contrato.
4. La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Internacional indicado en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países elegibles, según se especifica en dichas normas.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de O.S.E. y leer los documentos de licitación en la dirección indicada abajo, de 9:30 a 16:00 horas.
6. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, solicitándolo por escrito a la dirección indicada abajo y contra el pago de una suma no reembolsable de $U 1.000 (Pesos Uruguayos un mil). Esta suma podrá pagarse solo al contado.
Para los proponentes extranjeros se podrá adquirir los documentos realizando el pago a través de un depósito, por la suma de indicada precedentemente más U$S 40 (dólares americanos cuarenta) por concepto de envío, en la cuenta bancaria que O.S.E. indique a solicitud del interesado.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15

hs. del día 26 de febrero de 2004. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de U$S 500 (dólares americanos quinientos) para los grupos 1, 2, 7 y 10 y por un monto de U$S 150 (dólares americanos ciento cincuenta) para los grupos 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 11. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada abajo a las 15 hs. del día 26 de febrero de 2004.
8. El pliego correspondiente así como información adicional sobre esta Licitación estará disponible sin costo, en la página web de O.S.E. (www.ose.com.uy)
OFICINA RECEPTORA DE LAS OFERTAS:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones.
San Martín 3235
Teléfono Fax: (5982) 203.74.05 - Montevideo. Uruguay.
LUGAR DE APERTURA DE LAS OFERTAS:
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones.
San Martín 3235
Teléfono Fax: (5982) 203.74.05 - Montevideo. Uruguay.
12) (Cta. Cte.) 1/p 55739 Dic 31- Dic 31 (0005)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 31 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO GASTON DIAZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4455 102 y ANDREA VIVIANA HENSE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chile 4455 102.
14) $ 273 3/p 5563 Dic 31- Ene 05 (0006)

LUIS SEBASTIAN DI SANTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capurro 953 y MARIA MACARENA GRAÑA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2615 702.
14) $ 273 3/p 5565 Dic 31- Ene 05 (0007)

DANIEL GUSTAVO HERMANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2712 y AGUSTINA CIRESE, 22 años, soltera, téc. belleza, oriental, domiciliada en República 2170 202.
14) $ 273 3/p 5566 Dic 31- Ene 05 (0008)

BLADEMIR EVARISTO de los SANTOS, 55 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado en Larravide 2872 y GLADYS MYRIAM ESPINOSA, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Larravide 2872.
14) $ 273 3/p 5568 Dic 31- Ene 05 (0009)

JOSE CARLOS DENTTI, 49 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 2223 1001 y ALICIA GABRIELA COSIMINI, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4224.
14) $ 273 3/p 5572 Dic 31- Ene 05 (0010)

CESAR JAVIER ANZALONE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Compl. América Cno. Durán 5985 Y2 307 y ERICA LORENA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Compl. América Cno. Durán 5985 Y2 307.
14) $ 273 3/p 5582 Dic 31- Ene 05 (0011)

DIEGO ACEVEDO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roletti 3210 bis y GABRIELA ROSSANA FERREIRA, 30 años, soltera, cajera, oriental, domiciliada en Roletti 3210 bis.
14) $ 273 3/p 5591 Dic 31- Ene 05 (0012)

OFICINA No. 2

HECTOR RICARCO BAZO, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Paso Calpino 2851 y SARA MAGDALENA PASSADORE, 58 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno Paso Calpino 2851.
14) $ 273 3/p 5564 Dic 31- Ene 05 (0013)

RAFAEL VICENTE FRACCHIA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avalos 3225 2 y GIANELLA del CARMEN VELAZCO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Sole 3288 3.
14) $ 273 3/p 5567 Dic 31- Ene 05 (0014)

PEDRO ANTONIO BERETCHE, 61 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Collnia 881. piso 9 903 y MARIA CRISTINA GIUCCI, 50 años, divorciada, psicologa, oriental, domiciliada en Ellauri 546 201.
14) $ 273 3/p 5573 Dic 31- Ene 05 (0015)

LUIS FERNANDO FONT, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Perez 8207 y MARY ISABEL GARCIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Eduardo Perez 8207.
14) $ 273 3/p 5574 Dic 31- Ene 05 (0016)

GUZMAN FUGASOT, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Luis Ponce 1337 802 y MILAGROS PIÑEYRUA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Couture 6635.
14) $ 273 3/p 5577 Dic 31- Ene 05 (0017)

OFICINA No. 3

EDUARDO ANDRES ESTEFANELL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2321 710 y CYBELE MACCIO, 27 años, soltera, licenciada en RR II, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2321 710.
14) $ 273 3/p 5561 Dic 31- Ene 05 (0018)

LEONARDO GABRIEL JUSTITZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rodriguez Larreta 2942 y CLARA ELISA BLAJ, 28 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2783.
14) $ 273 3/p 5569 Dic 31- Ene 05 (0019)

RAUL CATENA, 80 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Armenia 3795 301 y MARIA SUSANA PEREIRA, 70 años, viuda, jubilada, argentina N U, domiciliada en L. Arroyo Torres 5544.
14) $ 273 3/p 5570 Dic 31- Ene 05 (0020)

DIEGO ADRIAN COLANTONIO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bell 1334 y VERONICA DANIELA MORALES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 1334.
14) $ 273 3/p 5571 Dic 31- Ene 05 (0021)

PABLO MIGUEL CHACON, 31 años, soltero, profesor, español, domiciliado en Amsterdam 1462 603 y CECILIA TOSAR, 36 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Amsterdam 1462 603.
14) $ 273 3/p 5578 Dic 31- Ene 05 (0022)

OFICINA No. 4

MIGUEL ANGEL GUILLERMO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Llambí 1304 y CRISTINA ADRIANA GOMEZ, 37 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Llambí 1304.
14) $ 273 3/p 5576 Dic 31- Ene 05 (0023)

JOSE CARLOS GUERRERO, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2924 401 y MARIA NOEL IGOA, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3306 208.
14) $ 273 3/p 5584 Dic 31- Ene 05 (0024)

OFICINA No. 5

DANIEL EDUARDO MURILLO, 27 años, soltero, medico, oriental, domiciliado en Zum Felde 1416 703 y VERONICA ANDREA GUTIERREZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mar Mediterráneo 5591.
14) $ 273 3/p 5562 Dic 31- Ene 05 (0025)

WASHINGTON TRAPANI, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramirez 1648 2 y SUSANA LUONGO, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramirez 1648 2.
14) $ 273 3/p 5581 Dic 31- Ene 05 (0026)

GABRIEL MARTINEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Machado Carballo 3364 y JOSEFINA ADRIANA PULETTO, 35 años, soltera, contadora publica, oriental, domiciliada en A. Berro 1067.
14) $ 273 3/p 5586 Dic 31- Ene 05 (0027)

PABLO DANIEL TABEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 1339 2 y JESSICA VALERIA CARBALLA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Archidona 6425 2.
14) $ 273 3/p 5588 Dic 31- Ene 05 (0028)

CESAR ELIDE TORRES, 63 años, viudo, carpintero, oriental, domiciliado en Yaguaron 1581 003 y ALBA ANGELINA CORREA, 75 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Yaguaron 1581 003.
14) $ 273 3/p 5590 Dic 31- Ene 05 (0029)

OFICINA No. 6

DANIEL FABIAN RE, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en R. R. de Chile 4605 ap. 603 y MARIA ALEJANDRA MUSACCHIO, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Américo Vespucio 1445 ap. 4.
14) $ 273 3/p 5579 Dic 31- Ene 05 (0030)

CHARLIE ANDRES ROSANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costanera 2738 y LOURDES DORELEY DE ORTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 2738.
14) $ 273 3/p 5583 Dic 31- Ene 05 (0031)

FERNANDO SOSA, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en M. C. Martínez 1683 y MARIA GABRIELA GONZALEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. C. Martínez 1676 bis.
14) $ 273 3/p 5587 Dic 31- Ene 05 (0032)

OFICINA No. 7

MARCELO NELSON VARELA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4195 y MONICA BEATRIZ TORRES, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4125.
14) $ 273 3/p 5575 Dic 31- Ene 05 (0033)

FERNANDO DIEGO VELANDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 2088 4 y JENISES PIREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 2088 4.
14) $ 273 3/p 5580 Dic 31- Ene 05 (0034)

MARCELO DANTE ZAMBRANO, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Sarmiento 2674 ap 602 y MARIA FERNANDA DIAZ, 25 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Yamandu Rodriguez 1346.
14) $ 273 3/p 5585 Dic 31- Ene 05 (0035)

DARIO ALEJANDRO VIÑOLY, 31 años, soltero, analista en marketing, oriental, domiciliado en Araúcho 1228 106 y MARIANA ELISABETH SAINE, 29 años, soltera, maestra, argentina, domiciliada en Araúcho 1228 106.
14) $ 273 3/p 5589 Dic 31- Ene 05 (0036)

PABLO GABRIEL VALVERDE, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2980 y LIGIA DEBORA DELGADO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palmar 2459.
14) $ 273 3/p 5592 Dic 31- Ene 05 (0037)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

IGNACIO de ARTEAGA FERNANDEZ solicita la inscripción del Juego de Mesa denominado "DAREQUI" de su autoria. Montevideo 29 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34442 Dic 31- Ene 15 (0038)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JESUS CARBAJALES SANTA EULALIA y JAVIER CARBAJALES SANTA EULALIA solicitan la inscripción de Catalogo de piezas de cerámica denominado "LINEA ANIVERSARIO Y LINEA RINCABABIES" de su autoria. Montevideo 29 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 34446 Dic 31- Ene 15 (0039)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

MEMORIA PARA ARMAR, solicita la inscripción de la obra titulada "MEMORIA PARA ARMAR-TRES", de la cual se declara editora y propietaria. Montevideo 09 de diciembre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34449 Dic 31- Ene 15 (0040)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

DR. PEDRO MONTERO QUEREJETA solicita la inscripción de la Obra titulada "DOCTRINA DEL RETRAIMIENTO INSTROSPECTIVO INDIVIDUAL PASIVO - ACTIVO" de su autoria. Montevideo 15 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34467 Dic 31- Ene 15 (0041)

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ELIS DUARTE COLMAN solicita la inscripción de la Obra titulada "NOMENCLATURA DE MONTEVIDEO" Designaciones 1995-2000 Montevideo 22 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 34497 Dic 31- Ene 15 (0042)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MAFER LTDA.
Cesión de Cuotas Sociales - Modificación Contrato Social

Contrato: 09.12.03
Cedente: Mariela Susana Castera Martínez
Cesionario: Fernando Schneck Coraglia (30 cuotas sociales) y Villa La Angostura S.A. (14 cuotas sociales).
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración, representación y uso firma social: Fernando Schneck Coraglia.
Inscripcion: 10 12 2003 - Nº 9452.
22) $ 1593 1/p 34437 Dic 31- Dic 31 (0043)

HOSPI-MED S.R.L.

CONTRATO: 2 12 03
SOCIOS: SONIA RAMOS GONZALEZ, ALVARO ALBERTO ABELENDA BUZO
Objeto: Industrialización, distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías y servicios en general; importación y exportación.
Capital: $ 16.000 50 cuotas cada socio
Plazo: 30 años Administracion Alvaro Abelenda
Domicilio: Montevideo
Registro: 9468.
22) $ 1593 1/p 34439 Dic 31- Dic 31 (0044)

"BARRACA RODO S.R.L."

Contrato: Melo. 07 10 03.-
Inscripción: No. 7408, el 16 10 03 (provisoria) y 06 11 03 (definitiva).-
Socios y cuotas sociales: Rodrigo SILVEIRA BAPTISTA (50 cuotas) y OLECAR SOCIEDAD ANONIMA (50 cuotas).-
Objeto: explotación del comercio en general sin limitación alguna, así como la producción, comercialización, representación, importación, exportación y distribución respecto de cualquier tipo de bienes y servicios y especialmente la explotación del comercio en el ramo de barraca y afines; etc.-
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 100.000.-
Administrador: Rodrigo Silveira Baptista.-
Domicilio: Melo, calle Dario Silva 855.
22) $ 2655 1/p 34443 Dic 31- Dic 31 (0045)

SABRAND LTDA.

Contrato: 10.11.03
Inscripción: No. 8269 año 2003
Socios: Mariela Alvarez y Miguel Mouriño
Capital: $ 60.160 (376 cuotas de $ 160) 188 cuotas cada socio
Objeto: compraventa de metales preciosos
Plazo: 30 años
Administración: indistinta
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1593 1/p 34453 Dic 31- Dic 31 (0046)

"PAGANINI S.R.L."

Contrato: 01 12 2003
Inscripción: Registro Nacional de Comercio: Nº 9467 el 11 12 2003

Socios: Julio César Paganini Cardozo y Marina Aminta Aragón Forteza.
Plazo: 30 años
Domicilio: Salto
Administración: Julio César Paganini Cardozo
Objeto: explotación de todos los negocios relacionados con las actividades de tornería, compra y venta de repuestos en general, reparaciones mecánicas, soldaduras, servicios profesionales, técnicos y administrativos, construcción por cuenta propia o de terceros de toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, reparación y mantenimiento de máquinas viales, arrendamiento de maquinarias, excavaciones, metalúrgica y minería, transporte nacional e internacional de personas, cosas y noticias, representaciones, comisiones y consignaciones, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: $ 100.000: 100 cuotas de $ 1.000 cada una, Julio Paganini y Marina Aragón: 50 cuotas c u.
22) $ 4248 1/p 34466 Dic 31- Dic 31 (0047)

"LA MARTINA SRL"
CESION DE CUOTAS

Contrato: 14 5 2003
Cedente: ENRIQUE PAZOS (5 CUOTAS).
Cesionario: Alvaro Arias
Administra: Enrique Pazos
Inscripción 6293 9 9 2003.
22) $ 1062 1/p 34472 Dic 31- Dic 31 (0048)

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
CEUMAR S.R.L.

CONTRATO: 31 de Diciembre de 2002
INSCRIPCION: Nº 4842
CEDENTES: MARIO ORTOLANI CICCHITTI
CESIONARIO: CHUGANI S.A.
SOCIO ADMINISTRADOR: ZULMA MARGOT BARCELO BASIGNANI.
22) $ 1062 1/p 34474 Dic 31- Dic 31 (0049)

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION
SAFEL S.R.L.

CONTRATO: 3 de Junio de 2003
INSCRIPCION: Nº 4841
CEDENTES: ANA MARIA MAZZONI
CESIONARIO: MARCELLA MARIA ORTOLANI GRONDONA
SOCIO ADMINISTRADOR: MARCELLA MARIA ORTOLANI GRONDONA.
22) $ 1062 1/p 34475 Dic 31- Dic 31 (0050)

BE y CE SRL.

Contrato: 06 12 2003 Inscripción: 15 12 2003 No. 9544
Capital: $ 100.000 (100 cuotas de $ 1.000 c u)
Socios: Gabriel BENTANCUR CORTABARRIA, 50 cuotas - Esteban BENTANCUR CORTABARRIA, 50 cuotas
Administración: Esteban BENTANCUR CORTABARRIA
Objeto: Administración de bienes e inversiones.-
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1593 1/p 34476 Dic 31- Dic 31 (0051)

MISS 15 S.R.L.
DISTRACTO CESION CUOTA MODIFICACION

Contrato. 9.12.2003
Registro. 9530 15.12.2003
Socios: Sandra Lanzillotti - administradora
8 cuotas $ 1.000
Gustavo Bordes
8 cuotas $ 1.000.
22) $ 1062 1/p 34479 Dic 31- Dic 31 (0052)

"TERDIX S.R.L."
Cesión de cuota social

Contrato: 14 11 2003
Inscripción: Nº 9465 del 11 12 2003
Cedente: Leonor Pessaj Varon (2 cuotas)
Cesionaria: Ilia Mitil de Lourdes Simancas (2 cuotas).
22) $ 1062 1/p 34496 Dic 31- Dic 31 (0053)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION:

Se notifica al ex-Agente de 2da. Fabian Yamandú GARCIA LA BANCA, C.I. 2.555.617-9, que fue dado de baja a su solicitud con fecha 04 11 03 por así haberlo dispuesto el Comando de esta Dirección Nacional en el Formulario Nº 0424 003.-
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, COMISARIO (PA) JEZABEL FERNANDEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 55744 Dic 31- Ene 05 (0054)

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se notifica a los clientes que se detallan a continuación, la Resolución por la que se determinarán los cobros indebidos en que incurrieron, en las prestaciones que se indican:
C.I. - Nombre - Nº. Res. - Nº. Exp. - Montos - Prestación
1.180.792-8 - EDUARDO ARCE - 653 2003 - 2002 61854 - $ 10.304,00 - Desempleo
1.571.794-5 - MARISA CALVO - Sin Res. - 2003 89547 - $ 1.974,00 - Desempleo
1.731.028-6 - JOSE FERNANDEZ - 612 2003 - 2001 74077 - $ 1.594,00 - Desempleo
1.761.633-3 - DANIEL BELLIZZI - 715 2003 - 2003 41223 - $ 16.520,00 - Desempleo
3.133.619-5 - JULIO FRAIZ CORREA - 629 2003 - 2002 84163 - $ 2.186,00 - Seguro Enfermedad
3.147.194-5 - RAFAEL SELLANES - 654 2003 - 2002 63625 - $ 8.507,00 - Desempleo
SECC. CALCULO DE DEUDAS - COBROS INDEBIDOS.-
COLONIA 1921 - PLANTA BAJA.



27) (Cta. Cte.) 3/p 55730 Dic 31- Ene 05 (0055)

Banco de Previsión Social

Se notifica a las empresas que se detallan a continuación, la Resolución por la que se les aplicaron multas por no cumplir con la entrega de formularios para Solicitudes de Desempleo de sus trabajadores:
Nº Empresa - Nombre Razón Social - Nº. Res. - Nº. Exp. - Monto
3.565.529 - BETI JAI LTDA. - Sin Res. - 2002 27948 - $ 4.000,00
SECC. CALCULO DE DEUDAS - COBROS INDEBIDOS.-
COLONIA 1921 - PLANTA BAJA.



27) (Cta. Cte.) 3/p 55731 Dic 31- Ene 05 (0056)

Banco de Previsión Social

Se notifica a los clientes que se detallan a continuación, la Resolución por la que se determinaron deudas para con el Organismo por las causales que se indican:
Nº Empresa - Causal - Nombre Razón Social - Nº. Res. - Nº. Exp. - Montos
479.414 - Afiliación mutual indebida - COOP. DE PRODUCCION DEL TERMO (CO.TER) - 680 2003 - 1999 2657-1999 81810 - $ 107.938,00
1.810.920 - Idem - JOSE CABRAL REYES - 684 2003 - 2003 16880 - $ 7.757,00
1.844.229 - Idem - SERGIO CARLOS ROBERT GARCIA - Sin Res. - 2000 117665 - $ 1.612,00
1.876.934 - Idem - JULIO DIAZ MORALES - Sin Res. - 2001 27330 - $ 12.267,00
3.615.090 - Idem - LUIS CAMPLONE NEGRETTO - Sin Res. - 1999 203102 - $ 512,00
3.648.091 - Idem - COOP. DE TEJIDO Y BORDADO - Sin Res. - 1999 92307 - $ 2.060,00
3.669.771 - Idem - MAX AIR S.A. - Sin Res. - 2002 130607 - $ 1.662,00
3.677.505 - Idem - JULIO FRAIZ CORREA - 629 2003 - 2002 84163 - $ 2.528,00
3.680.849 - Idem - MIRYAM CAPILLERA DE MARIA - 466 2003 - 2000 78735 - $ 1.015,00
3.729.999 - Idem - FERPAY S.R.L. - Sin Res. - 2003 25776 - $ 10.637,00
3.746.560 - Idem - EVA ALMEDA SILVA - 630 2003 - 2003 29063 - $ 1.204,00
SECC. CALCULO DE DEUDAS - COBROS INDEBIDOS.-
COLONIA 1921 - PLANTA BAJA.



27) (Cta. Cte.) 3/p 55732 Dic 31- Ene 05 (0057)

Banco de Previsión Social

Se notifica a los clientes que se detallan a continuación, la Resolución Denegatoria recaída en sus solicitudes de subsidio por desempleo incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurrieran:
C.I.; NOMBRE; Nº RESOLUCION; EXP. SESP; MONTOS
1.155.888-0; Lylian Ramírez; --; 2001 96750; --
1.304.493-0; Irma Fernández; --; 2001 12353; 2.928.00
1.797.193-9; Juan Maneiro; --; --; --
1.804.555-3; Irene Pais; --; 2003 24761; --
1.872.645-8; Sergio Jesrllian; --; 2002 81321; --
1.896.211-3; Walter Garcia; --; --; --
1.975.339-3; Washington Peña; --; 2003 57168; --
2.786.202-7; Marcelo Silva; 148 2003; 2002 23591; --
2.811.958-8; Guillermo Rodríguez; --; 2003 57196; --
2.828.593-3; Martín Fernández; 384 2003; 2002 102907; --
2.927.771-3; Rholer Velazco; --; 2002 143647; --
2.970.094-6; Nestor Videla; --; 2002 141098; --
3.189.332-3; Javier Espino; --; 2001 78396; --
3.387.071-9; David González; --; 1999 17089; --
3.914.120-5; Alejandra De Almeida; --; 2003 9355; --
4.026.257-9; Ana Penen; --; 2002 102934; --
4.189.409-6; Griselda Baridon; --; 2003 7775; --
4.467.438-4; Elsa Itati; 742 2003; 2001 46094; --
Subsidio por Desempleo.



27) (Cta. Cte.) 3/p 55733 Dic 31- Ene 05 (0058)

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE GERENTE DE ESTUDIO DE COSTOS Y FINANCIERO - CONTABLES. G2 - Gepu 50 - Escalafón Administrativo - Estudios de Costos y Financiero - Contables - Departamento de Control de Gestión - División Contaduría General. Cantidad de puestos: 1. CONCURSO Nº 137 LLAMADOS A, B y C
Plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerá el día 30.01.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 196-196-196 de fecha 22.12.2003, emitida por la División Recursos Humanos.
LLAMADOS A CONCURSO PARA EL CARGO DE ESCRIBANO DE GARANTIAS Y FIRMAS (E1 - Gepu 41) Escalafón Técnico Profesional Garantías y Firmas - División Empresas CANTIDAD DE PUESTOS - 1 CONCURSO Nº 138 LLAMADOS A, B y C
Plazo para la recepción de las postulaciones para los llamados a concurso del Asunto, vencerá el día 30.01.2004. La información correspondiente se detalla en la Circular Nº 108 197-197-197 de fecha 23.12.2003, emitida por la División Recursos Humanos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 55743 Dic 31- Ene 05 (0059)

CONVOCATORIAS

CLUB DE LOS BALLENEROS
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que establece el artículo 12 (duodécimo) del Estatuto, se convoca a los socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 24 de enero de 2004 a las 12:00 horas en el local social de Punta Ballena (departamento de Maldonado) a fin de considerar el siguiente Orden del Día;
1) Consideración de la Memoria y los Estados Contables por el período finalizado el 31 de Agosto de 2003 para su aprobación.
2) Renovación de autoridades.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Recordamos a los estimados socios que una vez transcurridos treinta minutos de la primera convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria con el número de asistentes presentes.
LA COMISION DIRECTIVA.

27) $ 1260 2/p 34481 Dic 31- Ene 02 (0060)

VARIOS

VARIOS

Con fecha 17.02.2003 se protocolizó por la Escribana Maria Aloise el concordato privado celebrado entre Stanley Benhayon, comerciante, domiciliado en San Jose 971 y sus acreedores, acordandose el pago del 70% del pasivo quirografario adeudado, efectuandose el mismo en 20 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

27) $ 810 3/p 34445 Dic 31- Ene 05 (0061)

SILVERCROWN S.A.

Comunicamos que ha sido extraviado el 20% del paquete accionario de esta sociedad habiéndose hacho la denuncia policial correspondiente. La asamblea extraordinaria resolvió dejar sin efecto e invalidar la totalidad de las acciones y emitir un nuevo paquete accionario que tendrá por distintivo "segunda emisión", siendo estas últimas las que tendrán valor frente a la sociedad y a terceras personas.
El directorio.

27) $ 1080 3/p 34477 Dic 31- Ene 05 (0062)

MELBAR S.A.

Comunicamos que ha sido extraviado el 20% del paquete accionario de esta sociedad habiéndose hacho la denuncia policial correspondiente. La asamblea extraordinaria resolvió dejar sin efecto e invalidar la totalidad de las acciones y emitir un nuevo paquete accionario que tendrá por distintivo "segunda emisión", siendo estas últimas las que tendrán valor frente a la sociedad y a terceras personas.
El directorio.

27) $ 1080 3/p 34478 Dic 31- Ene 05 (0063)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

GENEXA SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramo y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen el los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 26 12 2003 Nº 9844.

28) $ 3186 1/p 34431 Dic 31- Dic 31 (0064)

ENERGIS SOCIEDAD ANONIMA

U$S 500.000
MONEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen el los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 26 12 2003 Nº 9842.

28) $ 3186 1/p 34432 Dic 31- Dic 31 (0065)

BUMAT SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios indus-

triales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 26 12 2003 Nº 9841.
28) $ 3186 1/p 34433 Dic 31- Dic 31 (0066)

SENDIX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
En el exterior podrá realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Insc. 26 12 2003 Nº 9843.
28) $ 3186 1/p 34434 Dic 31- Dic 31 (0067)

GRAFICA NATURAL S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 26 12 2003 Nº 9845.
28) $ 3717 1/p 34435 Dic 31- Dic 31 (0068)

The Southland Corp. S.A.
Cambio de régimen
Ley 15921

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 25.10.02 se resolvió cambiar el objeto de la sociedad que será: realizar como usuario de zonas francas al amparo de la Ley Nº 15.921, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas; A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional, B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles, C) Realización de actividades comerciales off-shore y de servicios off-shore, D) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica de los Estados.
Plazo: 100 años.
Inscripción en RNC Nº 9506, 19.12.03.
28) $ 3717 1/p 34438 Dic 31- Dic 31 (0069)

TRANSFORMACION
TRESOR S.A.
(antes TRESOR LTDA.)

FECHA: 30 9 2002.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, elementos de protección personal para los trabajadores de la industria de la construcción, zapatos y cinturones de seguridad, máscaras, cascos y antiparras, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 750.000 - 100 años - Montevideo
INSC: Nº 7912 (30 10 03).
28) $ 6372 1/p 34455 Dic 31- Dic 31 (0070)

COOPERATIVA AGRARIA LTDA DE AIGUA

ESTADOS CONTABLES UNIFORMES

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2003

ACTIVO CORRIENTE	4.901.951
ACTIVO NO CORRIENTE	1.781.393
TOTAL ACTIVO	6.683.344
CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	1.451.441
PASIVO CORRIENTE	1.525.491
PASIVO NOCORRIENTE	343.637
PATRIMONIO	4.814.215
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	6.683.344
CTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS	1.451.441

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003

RESULTADO BRUTO	2.301.582
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(1.281.240)
OTROS RESULTADOS	(812.447)
RESULTADO NETO	207.895

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS
"Montevideo, 29 de DICIEMBRE de 2003 VISADO, al sólo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.046 Lit. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior."

Cr. MARCOS PARODI DEBAT
Dpto. Contralor Cooperativas Agrarias
28) $ 2143 1/p 34456 Dic 31- Dic 31 (0071)

PATENT & TRADEMARK SERVICES S.A.
(Ex LA VECILLA S.A.)

Asamblea del 10 12 03 modifica el nombre de la compañía (denominación actual: PATENT & TRADEMARK SERVICES S.A.) y las facultades del Directorio (artículo 6º).
Registro: 17 12 2002, Nº 9623.
28) $ 1593 1/p 34483 Dic 31- Dic 31 (0072)

REFORMAS

IDETUR S.A.
(Reforma de estatutos)

Resolución: 23 12 03
Capital: $ 1.500.000.000
Registro: Nº 9870 de fecha 26 12 03.
28) $ 1062 1/p 34440 Dic 31- Dic 31 (0073)

MAFIMAR S.A.
(Reforma de estatutos)

Resolución: 10 12 03
Capital: $ 1.500.000.000
Registro: Nº 9869 de fecha 26 12 03.
28) $ 1062 1/p 34441 Dic 31- Dic 31 (0074)

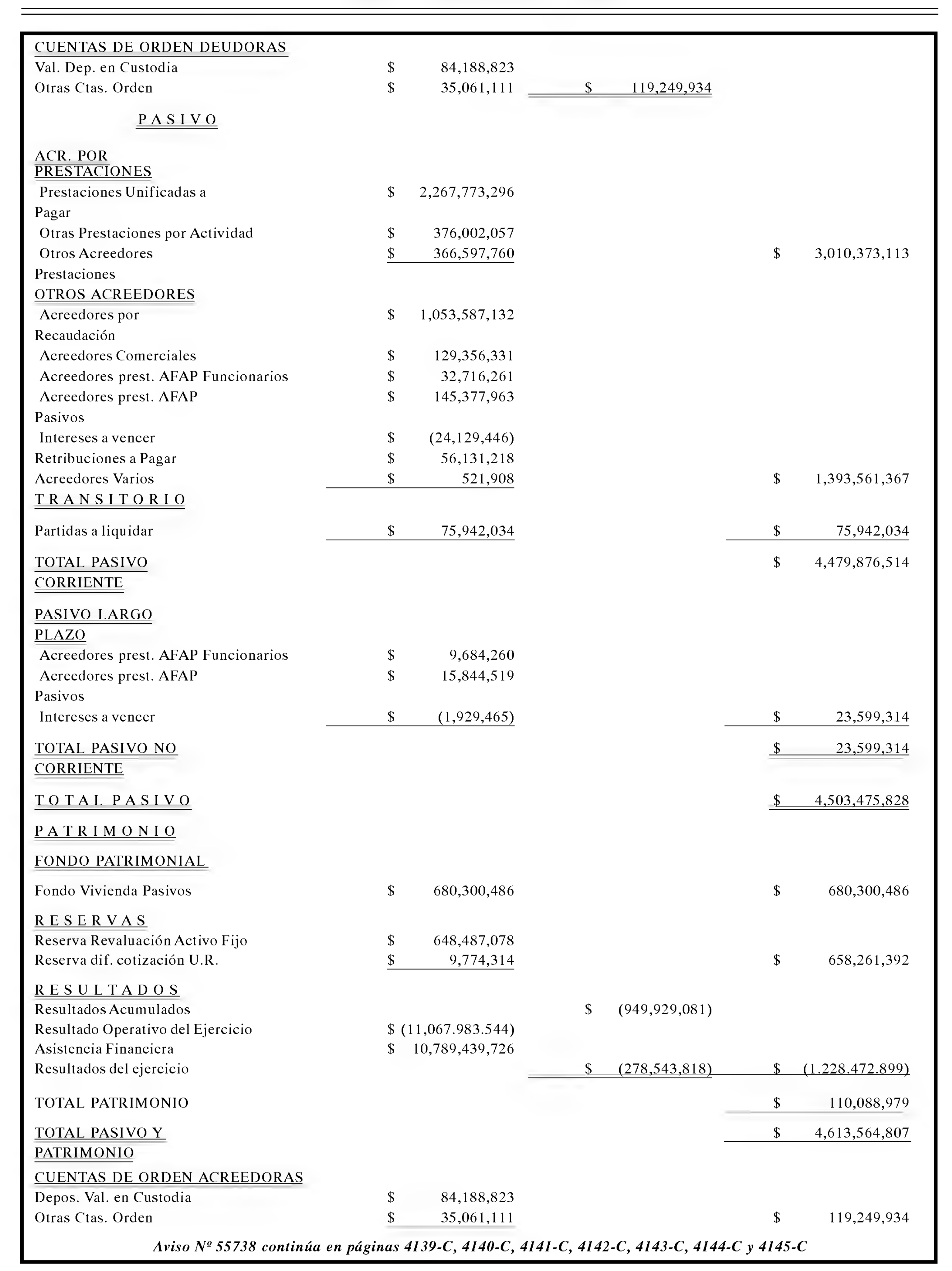


BALANCE GENERAL EJERCICIO 2.001

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

A C T I V O			
DISPONIBLE			
Caja	$ 75,398,642		
Bancos	$ 230,518,497		
Fondos Suc. y Agencias	$ 23,795,081		
Fondos poder de terceros	$ 134,887,983	$ 464,600,203	
EXIGIBLE			
Deudores por Contribución	$ 1,896,511,237		
Documentos a cobrar	$ 142,028,880		
Deudores Cobros Indeb Prestaciones	$ 21,835,095		
Deudores Préstamos Funcionarios	$ 46,559,444		
Deudores Préstamos a Pasivos	$ 215,723,608		
Intereses a vencer	$ (56,287,862)		
Deudores convenios civiles	$ 12,856,979		
Deudores varios	$ 60,710,998	$ 2,339,938,379	
BIENES INVENTARIABLES			
Materiales y Suministros	$ 6,886,778	$ 6,886,778	
INVERSIONES			
Valores Públicos	$ 11,661	$ 11,661	
TRANSITORIO			
Partidas Pendientes de Liquidación	$ 21,977,589	$ 21,977,589	
ACTIVO CORRIENTE		$ 2,833,414,610	$ 2,913,831,918
EXIGIBLE LARGO PLAZO			
Deudores Venta Inmuebles Plazo	$ 8,442,188		
Deudores Préstamos Funcionarios	$ 17,765,340		
Deudores Préstamos a Pasivos	$ 24,193,447		
Intereses a vencer	$ (4,045,607)		
Deudores Cobros Indebidos Prestaciones	$ 53,450,991	$ 99,806,359	
INVERSIONES			
AFAP República S.A.	$ 79,686,493	$ 79,686,493	
F I J O			
Inmuebles	$ 678,982,198		
Amortizaciones acumuladas	$ (163,176,611)		
Obras en ejecución	$ 10,172,589		
Inmuebles para Pasivos	$ 704,495,003		
Amortizaciones acumuladas	$ (9,388,072)		
Maq. Equipos y Mobiliario	$ 743,819,594		
Amortizaciones acumuladas	$ (562,536,877)		
Material Rodante	$ 2,638,851		
Amortizaciones acumuladas	$ (2,638,851)	$ 1,402,367,824	
INTANGIBLES			
Software y otros	$ 3,455,104		
Sistemas Plan de Calidad	$ 160,514,158		
Sistemas Prestaciones Económicas	$ 237,234,791		
Sistemas Mejora de Gestión	$ 70,774,097		
Amort. Acum. Software y otros	$ (2,845,218)		
Amortizaciones acumuladas	$ (270,843,411)	$ 198,289,521	
ACTIVO NO CORRIENTE		$ 1,780,150,197	$ 1,786,125,269
T O T A L A C T I V O		$ 4,613,564,807	$ 4,699,957,187

Aviso Nº 55738 continúa en páginas 4138-C, 4139-C, 4140-C, 4141-C, 4142-C, 4143-C, 4144-C y 4145-C



CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Val. Dep. en Custodia	$ 84,188,823		
Otras Ctas. Orden	$ 35,061,111	$ 119,249,934	
PASIVO			
ACR. POR PRESTACIONES			
Prestaciones Unificadas a Pagar	$ 2,267,773,296		
Otras Prestaciones por Actividad	$ 376,002,057		
Otros Acreedores Prestaciones	$ 366,597,760		$ 3,010,373,113
OTROS ACREEDORES			
Acreedores por Recaudación	$ 1,053,587,132		
Acreedores Comerciales	$ 129,356,331		
Acreedores prest. AFAP Funcionarios	$ 32,716,261		
Acreedores prest. AFAP Pasivos	$ 145,377,963		
Intereses a vencer	$ (24,129,446)		
Retribuciones a Pagar	$ 56,131,218		
Acreedores Varios	$ 521,908		$ 1,393,561,367
TRANSITORIO			
Partidas a liquidar	$ 75,942,034		$ 75,942,034
TOTAL PASIVO CORRIENTE			$ 4,479,876,514
PASIVO LARGO PLAZO			
Acreedores prest. AFAP Funcionarios	$ 9,684,260		
Acreedores prest. AFAP Pasivos	$ 15,844,519		
Intereses a vencer	$ (1,929,465)		$ 23,599,314
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			$ 23,599,314
TOTAL PASIVO			$ 4,503,475,828
PATRIMONIO			
FONDO PATRIMONIAL			
Fondo Vivienda Pasivos	$ 680,300,486		$ 680,300,486
RESERVAS			
Reserva Revaluación Activo Fijo	$ 648,487,078		
Reserva dif. cotización U.R.	$ 9,774,314		$ 658,261,392
RESULTADOS			
Resultados Acumulados		$ (949,929,081)	
Resultado Operativo del Ejercicio	$ (11,067.983.544)		
Asistencia Financiera	$ 10,789,439,726		
Resultados del ejercicio		$ (278,543,818)	$ (1.228.472.899)
TOTAL PATRIMONIO			$ 110,088,979
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			$ 4,613,564,807
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Depos. Val. en Custodia	$ 84,188,823		
Otras Ctas. Orden	$ 35,061,111		$ 119,249,934

Aviso Nº 55738 continúa en páginas 4139-C, 4140-C, 4141-C, 4142-C, 4143-C, 4144-C y 4145-C

ESTADO DE RESULTADOS

Período desde el 1 de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001

I N G R E S O S			
Contribuciones Patronales	$ 10,832,877,676		
Contribuciones Personales	$ 7,214,920,444		
Aportes por Convenios	$ 641,947,839		
Intereses Multas y Recargos	$ 256,967,849		
Impuestos Afectados (IVA, COFIS, etc.)	$ 6,404,169,139		
Ingresos Varios	$ 136,366,302		
Otros Ingresos	$ 186,583,081	$ 25,673,832,330	
TOTAL DE INGRESOS			$ 25,673,832,330
E G R E S O S			
PRESTACIONES			
Prest. de Pasividad y Ancianidad	$ 27,751,863,075		
Prestaciones de Actividad	$ 6,592,003,601		
Otras Prestaciones	$ 315,395,825		
Promoción des. e ind. beneficiarios	$ 12,241,333	$ 34,671,503,834	
OTROS EGRESOS			
Lic. y Aguin. Const. y Trab. a Dom.	$ 397,004,799	$ 397,004,799	
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Sueldos	$ 1,153,594,073		
Cargas Legales	$ 5,201,795		
Gastos Presupuestales	$ 560,475,038		
Art. 439 Inc. B Ley 16320	$ 24,861,004		
Egresos Varios	$ 58,237,738		
Amortizaciones de Activo Fijo	$ 203,301,278	$ 2,005,670,926	
TOTAL DE EGRESOS			$ 37,074,179,559
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO			$ (11.400.347.229)
RESULTADOS FINANCIEROS			$ 35,479,360
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			$ 2,280,387
AJUSTES A RES. EJERC. ANTERIORES			$ 294,603,938
RESULTADO NETO			$ (11.067.983.544)
ASISTENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL			$ 10,789,439,726
PERDIDA DEL EJERCICIO			$ (278,543,818)

ANEXOS AL ESTADO DE RESULTADOS DESDE 1/1/2001 HASTA EL 31/12/2001

I N G R E S O S

R E C U R S O S

Contribución Patronal:	Industria y Comercio	$ 4,047,286,934	
	Sector Público	$ 4,211,038,887	
	Rural	$ 128,962,257	
	Doméstico	$ 47,968,890	
	Seguro Enfermedad	$ 1,564,983,162	
	Seguro de Enfermedad Compl.	$ 831,806,031	
	Padrones rurales no explotados	$ 831,515	$ 10,832,877,676

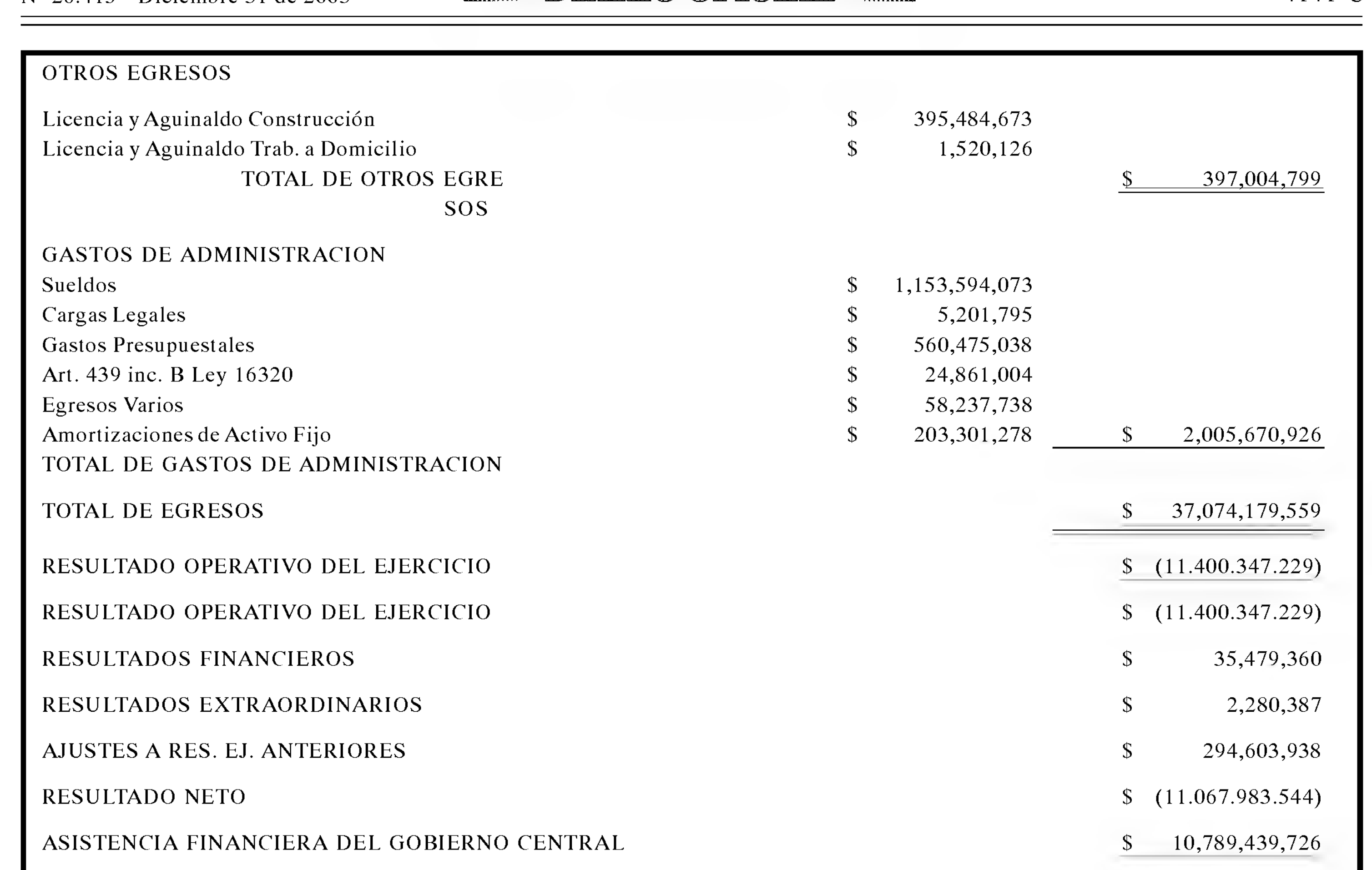
Aviso Nº 55738 continúa en páginas 4140-C, 4141-C, 4142-C, 4143-C, 4144-C y 4145-C

Contribución Personal:	Industria y Comercio	$	3,370,562,455		
	Sector Público	$	2,550,416,311		
	Rural	$	140,970,170		
	Doméstico	$	51,625,397		
	Seguro Enfermedad	$	938,503,639		
	Descuentos Af. Pasivos	$	162,841,050		
	I.R.P. ley 16107	$	1,422	$	7,214,920,444
Aportes por Convenio:	Industria y Comercio	$	319,439,017		
	Sector Público	$	144,170,967		
	Rural	$	13,343,446		
	Doméstico	$	12,967,963		
	Construcción	$	151,976,079		
	Trabajadores a domicilio	$	50,367		
	Otros	$	-	$	641,947,839
Intereses Multas y Recargos:	Industria y Comercio	$	166,029,142		
	Sector Público	$	713,927		
	Rural	$	16,441,121		
	Doméstico	$	28,041,904		
	Construcción L. 14411	$	45,634,441		
	Trabajo a Domicilio	$	7,172		
	Otros	$	100,142	$	256,967,849
Impuestos Afectados:	Ley 16107 art. 22 -Afectación I.V.A.-	$	5,476,447,610		
	Ley 17345 art. 15 COFIS	$	917,651,830		
	Otros Impuestos Afectados	$	10,069,699	$	6,404,169,139
Ingresos Varios:		$	136,366,302	$	136,366,302
Otros Ingresos:	Ley 14411 compl. salariales	$	185,524,381		
	Trab. a Domicilio compl. salariales	$	1,058,700	$	186,583,081
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS				$	25,673,832,330

EGRESOS

PRESTACIONES DE PASIVIDAD Y ANCIANIDAD				
Pasividades Ind. y Comercio	$	12,147,494,794		
Pasividades Civiles y Escolares	$	10,347,095,623		
Pasividades Rurales y Domésticas	$	3,632,328,385		
Pensión a la Vejez	$	1,531,700,399		
Subsidios para expensas funerarias	$	23,487,004		
Rentas Permanentes	$	16,059,659		
Subsidios por incapacidad parcial	$	53,697,211	$	27,751,863,075
PRESTACIONES DE ACTIVIDAD				
Prestaciones del Seg. por Desempleo	$	1,341,372,151		
Prestaciones Familiares	$	902,557,505		
Asistencia Mutual Contratada	$	4,049,364,085		
Subsidios por Enfermedad	$	298,709,860	$	6,592,003,601
OTRAS PRESTACIONES				
Prestaciones del Area de la Salud	$	315,395,825	$	315,395,825
PROMOCION DES. SOC. e IND. BENEFICIARIOS				
Promoción desarrollo soc. e ind. beneficiarios	$	12,241,333	$	12,241,333
TOTAL PRESTACIONES			$	34,671,503,834

Aviso Nº 55738 continúa en páginas 4141-C, 4142-C, 4143-C, 4144-C y 4145-C



OTROS EGRESOS				
Licencia y Aguinaldo Construcción	$	395,484,673		
Licencia y Aguinaldo Trab. a Domicilio	$	1,520,126		
TOTAL DE OTROS EGRESOS			$	397,004,799
GASTOS DE ADMINISTRACION				
Sueldos	$	1,153,594,073		
Cargas Legales	$	5,201,795		
Gastos Presupuestales	$	560,475,038		
Art. 439 inc. B Ley 16320	$	24,861,004		
Egresos Varios	$	58,237,738		
Amortizaciones de Activo Fijo	$	203,301,278	$	2,005,670,926
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION				
TOTAL DE EGRESOS			$	37,074,179,559
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO			$	(11.400.347.229)
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO			$	(11.400.347.229)
RESULTADOS FINANCIEROS			$	35,479,360
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			$	2,280,387
AJUSTES A RES. EJ. ANTERIORES			$	294,603,938
RESULTADO NETO			$	(11.067.983.544)
ASISTENCIA FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL			$	10,789,439,726
RESULTADO DEL EJERCICIO			$	(278,543,818)

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

NOTA 1: Principales políticas contables.

Para la elaboración de los Estados de Situación y de Resultados se han aplicado las siguientes políticas contables:

1.1.- Criterios Generales de Valuación.

El criterio general aplicado es de valuación a costo histórico, con las salvedades expresadas en los numerales 2.2 y NOTAS 6 Y 7.

1.2.- Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y Unidades Reajustables.

Se encuentran valuados al tipo de cambio vigente al 31.12.2001: $ 14.768 por 1 dólar americano; el valor de la Unidad Reajustable al cierre de ejercicio es de $ 208.28. Los depósitos recibidos en garantía de contrataciones expresados en U.A.R se consideran a $ 5.9180.

No existen rubros expresados en otras monedas.

NOTA 2. - Fondos en Poder de terceros.

Corresponde a transferencias de fondos para pago de prestaciones unificadas efectuadas a agentes de pago descentralizado y recaudación Interior del Banco de la República.

BROU	63.919.544.00
ABITAB	66.285.965.00
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS	2.342.857.00
ANDA	1.698.278.00
POLAKOFF LTDA.	350.974.00
PAGOS POR EMPRESA	290.365.00
FONDOS PARA PAGOS DE PRESTACIONES	**134.887.983.00**

Aviso Nº 55738 continúa en páginas 4142-C, 4143-C, 4144-C y 4145-C

NOTA 3. - Deudores por Contribuciones.

Se expone el total de recaudación devengada en el mes de diciembre de 2.001 a percibir en el mes de enero de 2.002.

Consistentemente con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, no se incluyeron las deudas por obligaciones tributarias determinadas mediante avalúos y otras actuaciones de la administración, así como tampoco se reflejan las declaraciones de no pago presentadas por los contribuyentes; en atención a **que no es claramente previsible el cobro final de las mismas se pospone el reconocimiento de ingresos hasta el momento de la percepción efectiva de estas obligaciones.**

NOTA 4- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONTRIBUCIONES POR ASISTENCIA FINANCIERA

La Asistencia Financiera (art. 67 de la Constitución de la República) del ejercicio 2001 se discrimina de la siguiente forma:

Transferencias financieras netas del TESORO NACIONAL del ejercicio 2.001	**21.787:086.174**
Ajustes ejercicio 2.000: partidas no deducidas de la asistencia en el ejercicio anterior, correspondiente a créditos devengados en ese ejercicio	**-168.519.053**
Aportes Jubilatorios Administración y Organismos del art. 220 de la Constitución,	**-3.995.662.116**
Aportes Jubilatorios Patronales Gobiernos Departamentales del Interior.	**-330.797.229**
Prestaciones a cargo de Rentas Generales	**-142.828.435**
IVA y otros impuestos afectados	**-6.404.169.139**
Adelantos Prejubilatorios	**+44.329.523**
TOTAL ASISTENCIA DE RENTAS GENERALES DEL EJERCICIO 2001	**10.789:439.725**

La asistencia de RENTAS GENERALES del ejercicio resultó inferior a la Perdida Operativa del Banco de Previsión Social lo cual origina una Perdida del Ejercicio de $ 278:543.818.

IMPUESTOS AFECTADOS	Importes
Recaudación IVA afectado	**5.476.447.610**
Recaudación COFIS afectado	**917.651.830**
Otros Impuestos	**10.069.699**
Total Impuestos afectados	**6.404.169.139**

NOTA 5.- Deudores por Convenios.

Consistentemente con los criterios aplicados en ejercicios anteriores, no se incluyen las cuotas a vencer de convenios de facilidades de pago suscritos por contribuyentes públicos y privados. En atención a que no es claramente previsible el cobro final de los mismos se pospone el reconocimiento de ingresos hasta el momento de la percepción efectiva de estas obligaciones.

NOTA 6- Cobros Indebidos de Prestaciones.

Corresponde a prestaciones económicas a ser reintegradas por afiliados, originadas en reliquidaciones y ajustes de prestaciones liquidadas en el ejercicio 2001,

Estos cobros indebidos constituyen créditos a recuperar de futuras liquidaciones de prestaciones a estos afiliados.

La deuda se dividió en corto y largo plazo, en función de los índices históricos de recuperación de estos créditos.

NOTA 7.- Inventarios de Materiales y Suministros.

Expresa el inventario de materiales diversos, incluidos útiles de oficina, a la fecha de cierre de balance en Proveeduría Central.

NOTA 8.- Inversiones en otras Sociedades.

Refleja la integración de capital efectuada en REPUBLICA AFAP S.A. ajustada a su VALOR PATRIMONIAL al 31.12.2001 según el Balance de ESTA SOCIEDAD.

NOTA 9.- Bienes del Activo Fijo.

El activo fijo se ha contabilizado a costo histórico de incorporación o en su defecto a valores reales de catastro, revaluados a cierre de ejercicio por la variación del Indice de Precios Mayoristas. Para el ejercicio 2001 el coeficiente fue 1.03972.

Aviso Nº 55738 continúa en páginas 4143-C, 4144-C y 4145-C

Los criterios aplicados para la registración y amortización del activo fijo son similares a los utilizados en el ejercicio anterior, con las siguientes excepciones:

Se ajustó el valor amortizable de viviendas de pasivos, considerando como valor amortizable el 90% del costo de incorporación revaluado del bien.
Se incluyen dentro del activo fijo los padrones Nos. 3121 y 3122 en posesión del BPS ubicados en el Dpto. de Colonia, los cuáles al 31.12.2001 no se encontraban escriturados. Valor $ 183.892.
Se incluyeron en el activo fijo obras en ejecución por un monto de $ 10:172.589.

NOTA 10.- Acreedores por Contribuciones.

Corresponde a las partidas de recaudación por cuenta de Terceros, saldos a transferir por la recaudación devengada en el ejercicio 2.001.

Impuesto a las Retribuciones Personales	481.313.688.18
Banco de Seguros del Estado - Construcción	23.502.149.00
Banco de Seguros del Estado - Rural	11.242.100.00
MEVIR	2.148.254.00
Caja de Jubilaciones de Profesionales Universitarios	7.420.138.00
Fondo de Reconversión Laboral	13.305.846.00
AFAP - aportes	477.121.414.00
Fondo Social de la Construcción	1.272.355.00
Fondo Vivienda de la Construcción	869.502.00
Fondo Complementario Ley 15900 art. 7 (Viviendas Pasivos)	34.501.494.14
Fondo Social Gráficos	549.912.00
DGI - Iva retención avalúos	340.280.00
	1:053.587.132.32

NOTA 11.- Acreedores Comerciales

Corresponde al saldo de facturas liquidadas pendientes de pago al cierre de ejercicio, por gastos e inversiones. Incluye Acreedores por Honorarios.

NOTA 12.- Retribuciones a Pagar

Corresponde al saldo impago de retribuciones a funcionarios y descuentos sobre retribuciones de funcionarios a abonar a terceros (Retenciones sobre sueldos).

NOTA 13.- Acreedores Préstamos AFAP Funcionarios.

Corresponde al financiamiento de Préstamos a Funcionarios, otorgado por República AFAP, con vencimiento en el ejercicio siguiente.

Los préstamos de financiación con vencimientos posteriores a un año se exponen en forma separada.

NOTA 14.- Acreedores Financiación Préstamos Pasivos.

Corresponde al financiamiento de Préstamos otorgados a Pasivos, financiados por las Administradoras de Ahorro Previsional.

República AFAP	81.792.928.00
Unión - Capital AFAP	**24.485.610.00**
Integración AFAP	**12.230.052.00**
Afinidad AFAP	**26.804.223.00**
Otros Agentes (Prestamos Turismo)	**65.150.00**
Totales	**145.377.963.00**

El total anterior corresponde a la financiación con vencimiento en el ejercicio 2.002.

Los préstamos con vencimientos posteriores a ese ejercicio se exponen en forma separada en el capítulo de deudas a largo plazo.

Aviso Nº 55738 continúa en páginas 4144-C y 4145-C

NOTA 15- Acreedores Financiación Préstamos Largo Plazo

Incluye la financiación de préstamos con vencimientos posteriores al 31.12.2002.

República AFAP	8.942.974.00
Unión Capital AFAP	2.685.631.00
Integración AFAP	1.320.816.00
Afinidad AFAP	2.895.098.00
	15.844.519.00

NOTAS SEGUN ART. 2 LEY Nº 17.040

A) FUNCIONARIOS.

Ejercicio	Funcionarios	Contratos	Becarios y Resid	Total
2001	4341	62	310	4713
2000	4376	62	308	4746
1999	4428	62	315	4805
1998	4465	69	262	4796
1997	4352	69	256	4677

B) INGRESOS

Ingresos por Recaudación de Aportes	19.133.296.889
Ingresos por Impuestos Afectados	6.404.169.139
Ingresos por Asistencia Financiera	10.789.439.726
Otros Ingresos	136.366.302
RESULTADOS FINANCIEROS	35.479.360
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	2.280.387
Total de Ingresos	36.501.031.803

C) EGRESOS

Prestaciones de Pasividad y Ancianidad	27.751.863.075
Prestaciones de Actividad	6.592.003.601
Prestaciones de Salud	315.395.825
Prestaciones Sociales	12.241.333
Licencia y Aguinaldo Construcción y T. Dom	397.004.799
Gastos de Gestión	2.005.670.926
Ajustes resultados ejercicios anteriores	-294.603.939
TOTAL DE EGRESOS	36.779.575.620.00

D) El Banco de Previsión Social no es sujeto pasivo de los siguientes impuestos:

Impuesto al Patrimonio,
Impuesto a las Rentas de Industria y Comercio
Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera.

E) No se realizaron transferencias de Ingresos a Rentas Generales. La asistencia financiera neta recibida de Rentas Generales en el ejercicio fue de $ 10.789:439.725.

Cra. Sylvia Boms
Gerente Sector Contabilidad

CP LA Arturo Gomeza
Gerente Unidad Contaduría

Cr. Alberto Conde
Gerente de Finanzas

Aviso Nº 55738 continúa en página 4145-C



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado el Estado de Situación Patrimonial del Banco de Previsión Social (BPS) al 31 de diciembre de 2001, el Estado de Resultados, los Anexos y sus respectivas Notas explicativas. Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones de la Dirección del Banco de Previsión Social.

La responsabilidad de este Tribunal es expresar una opinión Estados Contables en base de la auditoría realizada.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Excepto por lo expresado en los Numerales 1) y 2) el examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener la seguridad razonable acerca de sí los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados contables y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Consideramos que el examen ofrece una base razonable para emitir opinión.

En tal sentido corresponde señalar que:

1) El Organismo no ha practicado un inventario físico del Rubro de "Máquinas, Equipos y Mobiliarios", cuyo saldo asciende a $ 743:819.594, por lo cual no fue posible efectuar procedimientos de auditoría sobre el mismo. Asimismo no fue posible efectuar otros procedimientos de auditoría alternativos, para obtener evidencia suficiente sobre la razonabilidad de dicho saldo.

2) El Ente no ha proporcionado el inventario de los Intereses a Vencer por Préstamos a Pasivos y a Funcionarios que totalizan un saldo de $ 56:287.862, por lo que no fue posible realizar procedimientos de auditoría sobre los mismos. Asimismo no fue posible efectuar otros procedimientos de auditoría alternativos, para obtener evidencia suficiente sobre la razonabilidad de dicho saldo.

3) El Ente no ha incluido en el Rubro "Deudores por Contribución" los aportes declarados por los Organismos Públicos por concepto de obligaciones por un importe de $ 15:677.069 ni las deudas con convenio por $ 133:645.115. De haberse registrado correctamente los mismos el Activo y el Resultado del Ejercicio se verían incrementados en $ 149:322.184.

En opinión del Tribunal de Cuentas, excepto por lo indicado en el Numeral 3) y por el efecto de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios, si se hubiera examinado la evidencia de lo mencionado en los Numerales 1) y 2), los Estados Contables del Banco de Previsión Social presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2001 y los resultados de sus operaciones por el Ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas.

Con relación al cumplimiento de las disposiciones legales, en opinión del Tribunal de Cuentas, el BPS dio cumplimiento en todos sus aspectos importantes a las normas legales que regulan su actividad y que afectan a los estados financieros básicos.

Montevideo, marzo de 2003

aa

Esc. ELIZABETH M. CASTRO
SECRETARIO GENERAL

28) (Cta. Cte.) 1/p 55738 Dic 31- Dic 31 (0075)



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS



TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	980,00	2
1998	850,00	1	950,00	2
1999	950,00	2	980,00	2
2000	940,00	2	940,00	2
2001	980,00	2	1.030,00	2
2002	1.030,00	1	1.300,00	2